



**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DE SANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

**“LOS PENSAMIENTOS DE JUAN MONTALVO Y SU INCIDENCIA
EN EL PERIODISMO EN LA PROVINCIA DE
SANTA ELENA, 2011-2012”**

**TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

AUTORAS:

**NATALY MARISELA ABAD BERNARDINO
ROSA MERCEDES ABAD BERNARDINO**

TUTOR:

MSc. YAMIL DE HAZ CRUZ

La Libertad, Enero 2013

Dedicatoria

Este trabajo de investigación lo dedicado con mucho cariño a mis padres **Segundo Eduardo Abad Ramírez y Letty Eliana Bernardino Sánchez**, puesto que nos brindaron apoyo y fortaleza en el desarrollo y transcurso de este, ayudándonos a concluir satisfactoriamente nuestro proyecto.

A mis hermanos: **Carlos, Raquel, Cristhian y Anahí Abad Bernardino**; quienes me brindaron su apoyo y comprensión, para la culminación de este trabajo, meta que nos hemos propuesto en nuestra etapa de vida estudiantil.

Nataly y Rosa

Agradecimiento

Le dedicamos a Dios puesto que nos brinda sabiduría, amor y paciencia, nos ayuda en los momentos más difíciles brindándonos valores que nos fortalezcan no solo como trabajo de grupo, si no como personas.

A todos los docentes de la carrera de Comunicación Social por impartir sus conocimientos y experiencias durante nuestra etapa de estudio.

A la MSc. Yamil De Haz, tutora de la tesis de grado, por la paciencia y el aporte técnico, científico y académico brindado durante el desarrollo de nuestro tema.

Nataly y Rosa

Certificado del Tutor

Certifico:

Que he analizado, revisado y aprobado la Tesis de Investigación, presentado por las Srtas. Nataly Marisela Abad Bernardino, con Cédula de Ciudadanía 0927832030 y Rosa Mercedes Abad Bernardino, con Cédula de Ciudadanía 0927832048, salvo el mejor criterio del Tribunal, previo a la obtención del grado de **Licenciada en Comunicación Social**.

Tema:

“Los pensamientos de Juan Montalvo y su incidencia en el periodismo de la Provincia de Santa Elena, 2011-2012.”

MSc. ANGELA YAMIL DE HAZ CRUZ

Consultor Académico

La Libertad, Febrero del 2013

TRIBUNAL DE GRADO

Lic. Guillermo Santamaría, MSc.
DECANO DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES

Lic. Milton Gonzalez Santos, MSc.
DIRECTOR DE LA CARRERA DE
CIENCIAS SOCIALES

Ing. Carlos Jiménez Quimís
PROFESOR DE ÁREA

Lic. Yamil De Haz Cruz, MSc.
ASESOR

Ab. Milton Zambrano Coronado, MSc.
SECRETARIO GENERAL - PROCURADOR

Índice General

PORTADA.....	I
DEDICATORIA.....	II
AGRADECIMIENTO.....	III
CERTIFICACIÓN DE DIRECTOR DE TESIS.....	IV
CERTIFICACIÓN DE LA REVISIÓN GRAMATICA Y ORTOGRAFICA.....	V
TRIBUNAL DE GRADO.....	VI
INDICE GENERAL.....	VII
LISTA DE CUADROS Y GRÁFICOS.....	XI
RESUMEN.....	XIII
INTRODUCCION.....	1
EL PROBLEMA.....	4
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
Ubicación del problema según contexto	
Situación del conflicto que se debe señalar.....	7
Causas del problema, consecuencias	
Delimitación del problema.....	8
Planteamiento del problema, formulación	
Formulación del problema	
JUSTIFICACION DEL PROBLEMA.....	9
OBJETIVOS.....	12
HIPOTESIS.....	13
Operacionalización de las variables	
MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE LAS VARIABLES.....	14
CAPITULO I	
MARCO TEÓRICO.....	16
Fundamentación Teórica	
Definición del periodismo	
Análisis de la historia De los pensamientos de Juan Montalvo.....	17

Antecedentes de los pensamientos de Juan Montalvo en el periodismo.....	18
Pensamientos de Juan Montalvo.....	19
Periodismo y literatura.....	20
La especialización en el periodismo.....	23
La información periodística y su influencia social.....	24
Papel del comunicador social en la actualidad.....	25
El periodismo en actualidad.....	28
La información, sustento de la libertad.....	29
Reflexiones teóricas construidas en el periodismo.....	30
Periodismo: Ética y Paz.....	31
Periodismo y política	
El periodista, la profesionalización, la ética y la objetividad.....	33
Es ético profesionalmente mezclar noticia y comentario.....	35
El periodismo desde la democracia hasta la época actual.....	37
La metamorfosis del periodismo.....	38
El periodismo informativo.....	39
El periodismo investigativo.....	40
Porque se habla de periodismo de investigación.....	41
Del no periodismo al periodismo y de este al periodismo de	
Investigación.....	44
El sentido del periodismo.....	46
Comunicación, Periodismo y Medios.....	49
El mal del periodismo no es inofensivo.....	50
El código deontológico del periodista.....	52
Ventajas de los códigos deontológicos del periodismo.....	54
Código de ética periodística.....	55
Marco Referencial o Contextual.....	60
Fundamentación Científica	
Fundamentación Conceptual o Marco Conceptual.....	61
Fundamentación Legal.....	60
El periodista y la comunidad	
El periodista y el estado.....	65

El periodista y la FENAPE.....	66
El Periodista y el Ejercicio Profesional	
El Periodista y las Relaciones Internacionales.....	68

CAPÍTULO II

Metodologías o Estrategias metodológicas.....	69
Diseño de investigación.....	70
Modalidad de la investigación	
Tipo de investigación	
Método empírico.....	71
Método deductivo	
Por el lugar.....	72
Población y muestra.....	73
Muestra	
Tamaño de la muestra	
Instrumento de investigación.....	75
Recolección de la información	
Procesamiento de Información	
Fases de la Investigación	
Perfil de los expertos a entrevistar.....	76

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	82
Procesamiento y análisis	
Encuestas.....	84
Análisis de las encuestas.....	95

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	97
CAPÍTULO IV	
LA PROPUESTA	98
Título	
Justificación	
Diagnóstico.....	100
Fundamentación Teórica de la Propuesta.....	101
Fundamentación Filosófica	
Fundamentación Pedagógico.....	102
Fundamentación Sociológica.....	103
Fundamentación Educativa.....	104
Fundamentación Legal.....	105
Objetivos	108
Objetivo general	
Objetivo específico	
Factibilidad de la propuesta	109
Financiera	
Legal.....	110
Técnica.....	114
Recursos Humanos	
Política	
Descripción de la propuesta	115
Motivación del taller.....	116
Público al que se dirige.....	117
Líneas de actuación	
Acciones	
Porque el taller de información.....	118
Bibliografía	119
Bibliografía de Internet	121
Anexos	122

Lista de Cuadros y Gráficos

Causas del problema, consecuencia.....	7
Cuadro 1	
Matriz de Operacionalización de variables.....	14
Cuadro 2	
Población y muestra.....	73
Cuadro 3	
Perfil de los expertos a entrevistar.....	76
Cuadro 4	
Pregunta 1.....	84
Cuadro 5	
Pregunta 2.....	85
Cuadro 6	
Pregunta 3.....	86
Cuadro 7	
Pregunta 4.....	87
Cuadro 8	
Pregunta 5.....	88
Cuadro 9	
Pregunta 6.....	89
Cuadro 10	
Pregunta 7.....	90
Cuadro 11	
Pregunta 8.....	91
Cuadro 12	
Pregunta 9.....	92
Cuadro 13	
Pregunta 10.....	93

Cuadro 14	
Pregunta 11	94
Cuadro 15	
Pregunta 12	95
Cuadro 16	
Pregunta 13	96
Cuadro 17	
Cuadro de gastos	109
Cuadro 18	
Recursos Humanos	114
Cuadro 19	

LISTAS DE ANEXOS

Mapa de la provincia de Santa Elena
 Personas registradas en el SENESCYT
 Encuestas
 Fotos

**UNIVERSIDAD ESTATAL PENINSULA DESANTA ELENA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

“Los pensamientos de Juan Montalvo y su incidencia en el periodismo en la Provincia de Santa Elena, “2012-2013”

Autoras: Nataly y Rosa Abad Bernardino

Consultor: Yamil de Haz Cruz

Fecha: Enero, 2013

Resumen

El propósito que tenemos sobre el periodismo, es que los niños, jóvenes y adultos sepan acerca de los pensamientos y frases célebres de este autor ecuatoriano y ponerlos en práctica como él lo hacía al momento de emitir un juicio crítico de la forma más directa y conceptualizada. Los pensamientos de Juan Montalvo nos ayudarían cuando tengamos que realizar un comentario u opinión acerca de las personas que nos rodean. Mediante el marco teórico analizamos su historia y los antecedentes que tuvo en su vida para saber qué es lo que el realizaba u opinaba de los políticos de su época. Se realizó diseños de encuestas para saber qué es lo que opinan las personas acerca del pensamiento de Juan Montalvo y cuál es su opinión sobre los periodistas actuales y la observación crítica que realizan a diario, para que sean críticos y reflexivos. La importancia de las frases célebres y pensamientos es para darle a conocer a los niños, jóvenes, adultos y personas que ejercen el periodismo lo importante que son estos, al momento de presentar una opinión y que sepan de qué se trata cada uno y a lo que se refiere. El aporte que le serviría de beneficio para dar a conocer los pensamiento de Juan Montalvo y ponerlos en práctica para ser buen crítico como lo fue él y de la forma directa como trataba a los presidentes de su época, daba sus comentarios de manera inmediata sin dañar la integración de las personas que estaban a su alrededor. Los beneficios les serviría a las personas es la meditación de cada una de las ideologías que tenía en su vida y daba su opinión más adecuada para emitir un dictamen. Por eso nosotros debemos de tomarlo como un ejemplo.

INTRODUCCIÓN

Los pensamientos de Juan Montalvo ayudan de cómo se debe de comunicar y relacionarse con los demás, porque en la actualidad se ven varios cambios al momento de que los profesionales y empíricos no ejercen esta profesión.

El periodista de hoy en día debe de basarse en los pensamientos de Juan Montalvo que nos ayuda a tener una buena relación con el público al momento de difundir alguna información.

En el capítulo I, vamos hablar sobre El cosmopolita que fue su primera obra, en donde habla sobre el periodismo en el cual establece un enfoque político, periodístico y ensayístico compuesto por nueve formatos, igual como contenidos múltiples sobre España, América, Ecuador, el clero, el militarismo, etc. Es una obra universal que abarca diversos ámbitos.

La historia del periodismo se ha visto fuertemente influida por el crecimiento de la tecnología y el comercio, gracias a las técnicas especializadas para recoger y diseminar información.

La influencia del periodismo en la sociedad, se ha desarrollado una deontología profesional constituida por una serie de normas y deberes éticos, que guían la actividad del periodista.

En la actualidad el periodismo juegan un papel importante dentro de la sociedad para muchos los medios les permite relacionarse en formas rápidas y eficaz de transmitir cualquier tipo de información o mensaje, para otros en cambio son simples vínculos de manipulación social por loscuales, diferentes clases sociales se hacen observar y escuchar, así como también existen personas que piensan que estos medios son el reflejo de la sociedad en un momento determinado.

El periodismo ha sido muy importante desde hace varios siglos, facilitó el comercio entre ciudades y luego entre países. Que favoreció a personas en el ámbito político. El periodismo de investigación fue la evolución lógica y beneficio a la formación definitiva de la Democracia en muchos países.

En el capítulo II, nos vamos a basar en la estrategia metodológica de la investigación, trabajo de campo, la observación, encuestas y entrevista a comunicadores sociales profesionales, empíricos.

Estas habilidades metodológicas permiten establecer tácticas eficaces para una acertada decisión de los comunicadores sociales y toda sociedad, necesita desde siempre de este intercambio de información para enfrentar el futuro, hacer planes, reconocer lo positivo que hacen sus gobernantes y denunciar sus errores y debilidades.

Sin embargo, después que se disuelven los pequeños grupos de cazadores o recolectores, se plantea la imposibilidad de mantener informada a toda la comunidad por la falta de mecanismos adecuados.

En el Capítulo III, se va a realizar el análisis respectivo de las encuestas realizadas a 399 personas dentro de la provincia de Santa Elena sean estos estudiantes de Comunicación Social, profesores y personas que laboran en diferentes medios de comunicación.

La metodología aplicada para este efecto fue la elaboración de una tabla de contenido informativo y un gráfico ilustrativos.

Sin embargo muchos manifiestan que su experiencia y los muchos años que llevan en departamentos y medios de comunicación vale mucho más que un título académico, pero a su vez existen personas que son profesionales en este campo pero no ejercen su función, porque hay muy

pocas oportunidades o estos puestos han sido ocupados por estas personas que son empíricas, y sobre todo a aquellas personas que se hacen llamar “periodistas o comunicadores sociales”, que utilizan los medios de comunicación para emitir criterios personales.

El periodismo tienen funciones importantes y cuando se refieren a estas funciones, estas pueden analizarse como el papel que juega, su influencia, y la relevancia de sus contenidos, ya sean éstos educativos, informativos, noticiosos, de formación, y de entretenimiento; pero existen personas que están a cargo de dirigir estos medios que no son profesionales cuando en la práctica debe ser un profesional con obligaciones de proveer a la sociedad.

En el capítulo IV vamos a reflejar la propuesta en el campo investigativo que se ha obtenido mediante las encuestas, teniendo el análisis de lo planteado en el problema y buscando la debida solución para tener en cuenta las posibilidades que tienen las personas para emitir sus propios criterios sin perjudicar la integridad de las personas.

Encontramos al periodista y el estado en donde nos dice que el periodista al momento de transmitir una información, debe hacerlo despojándose totalmente de sus opiniones y sentimientos personales, ya que de otra manera dejaría de ser objetivo y la sociedad como público lector, oyente o televidente, tiene el derecho de conocer la verdad y quien más que el periodista para proporcionarle al público una información verídica y confiable.

El concepto de Comunicador, sobre todo en los ámbitos académicos, alcanza también a quien investiga, analiza y produce teorías acerca del campo específico. Es por eso que involucra al periodismo, pero también a otras actividades ligadas a la comunicación.

EL PROBLEMA

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Ubicación del problema en su contexto

Se ha observado en la provincia de Santa Elena a diferentes medios de comunicación que existentes dentro de la provincia, la mayoría de los profesionales y empíricos son personas que ejercen el periodismo tienen poco fundamento al realizar su labor periodística.

Se vive en una época de profunda crisis social, moral y económica, principalmente en estos últimos años ya que esto genera una serie de problemas que se presentan en el ámbito periodístico en los diferentes medios de comunicación.

Teniendo como resultados las series de actividades que realizan las personas empíricas o profesionales que ejercen el periodismo dentro de la provincia de Santa Elena a nivel Nacional.

“Toda persona tiene derecho a la libertad de expresión; este derecho debe incluir la libertad para investigar, recibir y compartir información e ideas de cualquier naturaleza, sin considerar fronteras, ya sean orales, escritas o impresas, a través del arte, o de cualquier otro medio de su preferencia” Es así como lo consagra la DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HUMANOS en su Artículo 19. El periodista tiene el derecho y la obligación de vigilar por el desarrollo de todo un país específicamente dentro de la sociedad el cual pertenece, en el Ecuador existe en su mayoría profesionales en periodismo, así como también existen personas que ejercen el periodismo, pero no tienen título académico por tal motivo que se considera a unos de los grandes

escritores como lo es Juan Montalvo con sus pensamientos hacia el periodismo en el Ecuador.

El periodista profesional debe cumplir en este contexto un rol esencial. Está obligado a ser leal y consecuente con los principios y las aspiraciones de su pueblo, de su comunidad y de su familia. No es ni puede ser equitativo, porque en la sociedad humana es imposible esa imparcialidad, como no sea para favorecer directa o indirectamente.

La tarea que desarrolla el periodista profesional le obliga también a ser responsable con los principios universales de la convivencia pacífica entre los países del mundo y el respeto mutuo con los fundamentos sociales de su propio pueblo y sus legítimas aspiraciones y con las libertades y derechos de la persona humana. No se puede, en consecuencia, prestarse para alentar acciones o planes que atenten contra estos principios fundamentales. Deberá ser ajeno al sensacionalismo irresponsable, a la mercantilización de la noticia o cualquier tipo de manipulación.

El periodismo puede ser informativo, interpretativo o de opinión. La información es difundida por medios o soportes técnicos, lo que da lugar al periodismo gráfico, la prensa escrita, el periodismo radiofónico, el audiovisual (mediante televisión y el cine) y el periodismo digital o multimedia. La historia del periodismo se ha visto fuertemente influida por el crecimiento de la tecnología y el comercio, gracias a las técnicas especializadas para recoger y diseminar información.

Profesional periodístico el reconocimiento del derecho del periodista a no revelar toda la información, o la manera en que ha sido conseguida, para

proteger a las fuentes, a sí mismo y a su ejercicio profesional. No significa únicamente que el periodista decida no publicar algunos datos sino que supone la posibilidad de ocultarlos si lo considera necesario. Se considera uno de los elementos fundamentales para que el periodista ejerza su tarea con total libertad. Sin embargo, teniendo en cuenta que el periodismo se concibe como un servicio público a la ciudadanía en ocasiones esas informaciones que el profesional no quiere revelar pueden resultar de Interés público.

En los artículos del periodista y la fenape, en donde encontramos que el periodista debe cumplir y hacer cumplir este Código, la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista, los Estatutos, Reglamentos, así como las resoluciones de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador.

El periodista está obligado a promover la armonía y el acatamiento equitativo entre sus compañeros de trabajo, el periodista está obligado a defender a sus miembros que, en razón de su ejercicio técnico o creencias políticas, ideológicas o religiosas, soportarán acoso, cárcel, tortura, exilio o cualquier otro acto implacable del sector público o privado que atente contra su libertad y dignidad.

En su teoría que incluye una conceptualización de las clases sociales y la expresión del proyecto "nacional" que alentó a la burguesía ecuatoriana del siglo XIX, y que justificó los esfuerzos montalvinos para abogar por una superación de las discordias entre las clases y sus grupos integrantes, en orden a la constitución de un Estado Nacional.

El periodista debe de cumplir con todas las pautas para llegar hacer un buen profesional.

Situación del conflicto que se debe señalar

En la provincia de Santa Elena existen periodistas que no ejercen bien su profesión, pero hay personas que no son profesionales que ejercen el periodismo, pero no lo realizan de la manera más adecuada, porque pierden la ética al momento de informar.

Causas del problema, consecuencias

En este problema de tipo social son los profesionales o empíricos que ejercen el periodismo en la provincia de Santa Elena ya que no se preocupan de investigar más a fondo en su labor al momento de dar a conocer alguna información como comunicador.

Cuadro Nº 1

Causas	Consecuencias
<ul style="list-style-type: none">• La mayoría de medios de comunicación trabajan periodistas profesionales y empíricos.	<ul style="list-style-type: none">• Búsqueda y solución de temas periodísticos.
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar tareas en el rol periodístico con eficacia y rendimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Mejor producción laboral en diferentes medios de comunicación.
<ul style="list-style-type: none">• Hacer prevalecer los derechos del periodismo.	<ul style="list-style-type: none">• Promulgación del código periodístico.

Delimitación del problema

¿Cómo los pensamientos de Juan Montalvo inciden en las personas que ejercen el periodismo en la provincia de Santa Elena en el periodo 2011?

Delimitación espacial

Esta investigación se realizó en la provincia de Santa Elena a diferentes medios de Comunicación.

Delimitación temporal

Este problema fue efectuado en el año 2011-2012.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

EL tema de tesis diseñado busca involucrar a las personas que ejercen el rol del periodista en diferentes medios de comunicación quienes no están preparados en su totalidad para trabajar, de tal manera tienen poca fluidez al realizar algún comentario u opinión de ciertos temas. Desde el punto de vista se planteó la siguiente pregunta.

¿Se mejoraría el rol del periodista utilizando los pensamientos de Juan Montalvo?

Esta pregunta fue desarrollada para el mejoramiento de la misma.

JUSTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

En este estudio buscamos determinar la información perteneciente a los medios de comunicación y personas que trabajan dentro de ella y rol como comunicadores profesionales o empíricos.

Para la mayoría de comunicadores sociales entrevistar, investigar, consultar e informar a la población de los acontecimientos es una actividad de gran importancia que requiere de muchos sacrificio y dedicación considerando las leyes que rigen sobre todos ellos. Lo que va pasando el tiempo existen personas que están involucradas en esta actividad periodística de una forma práctica, pero en muchos casos se llega a palpar la falta de conocimientos académicos para llevar a cabo esta actividad con profesionalismo.

Estos hechos han generado diversos cuestionamientos de la población en general sobre los comunicadores empíricos que hacen mal uso de los medios de comunicación, es así que se ha considerado trascendente estudiar los posibles efectos que el proyecto de ley causaría ante su aplicación con el único propósito de analizar el papel que desempeña esta Ley de Comunicación y al periodista profesional. Este estudio planteado ayudo, entre otros aspectos, a conocer los deberes y derechos del periodismo y de la sociedad en general.

Los instrumentos como: las entrevistas y las encuestas, se utilizaron para medir de forma eficaz las variables que se presentan en el planteamiento del problema y así obtener resultados favorable a esta investigación de modo que la información sirvió para desarrollar una teoría respecto al efecto que causa a los comunicadores sociales, sean estos profesionales o empíricos.

La población a investigar está plenamente identificada y serán los comunicadores sociales profesionales, empíricos, los estudiantes y egresados de la carrera de comunicación social y al público en general, siendo estos actores claves para el desarrollo de una comunicación efectiva.

La indagación y la verdad es uno de los hábitos correctos que debe tener el comunicador social y periodista, abarcada desde los ámbitos de la realidad social en que se desenvuelve el ser humano.

El comunicador es aquel que comunica algo a través de cualquier canal o medio, ya sea natural o artificial. Son los profesionales que elaboran los mensajes para ser difundidos a través de los medios masivos como periodista.

El periodista se desenvuelve dentro de una sociedad diferenciada por su lengua, su cultura y sobre todo por sus posibilidades económicas, por tanto, es un representante social cuyas opiniones e informes están sujetas a la percepción de la situación, principios competitivos y contenidos de argumentación, van a ser transmitidas a ese grupo o masa social en un determinado momento, que se crea conveniente.

La ética personal exige virtudes intelectuales y morales. El buen comunicador social y periodista, debe ser un hombre íntegro, que realiza su trabajo con honestidad y que es competente profesionalmente.

En definitiva, no es que sea muy importante, es vital nuestro papel dentro de la sociedad, los medios si plasman pautas de conducta, a través del comunicador pueden generarse matrices de opinión que pueden ayudar o dañar a una sociedad, a un individuo e incluso a una nación, por lo tanto es determinante en los procesos de formación de las sociedades.

El comunicador debe ser un veedor social de lo que sucede en cada país, en la región o en el mundo. De esa manera generar opinión pública y enviar los mensajes necesarios, adecuados para que la gente pueda conocer más y mejor lo que sucede a su alrededor. Debe investigar, conocer, profundizar, estudiar, auto educarse, leer, solo así podrá cumplir con su papel

En su totalidad Cuando se habla de la sociedad se habla, de que el periodismo ha producido en ella, y los de los acontecimientos presentes y futuros, pues es debido a la información que el periodismo difunde que la gran mayoría de las personas toma una posición definida frente a los acontecimientos, los grupos y las personas, es decir, de su responsabilidad y de los principios con los que se presume que ha de actuar para no afectar negativamente a los acontecimientos que narra.

Esto no siempre ocurre, pues el periodismo se ha ido cambiando en una forma transparente de escalar posiciones en la sociedad, de manipular situaciones y de alcanzar fines no siempre benéficos para la sociedad.

De esta manera debemos de crear conciencia sobre las diferentes situaciones que acontecen antes de generar una mejor calidad de vida, así como advertir a la sociedad acerca de los posibles resultados que ciertas acciones pueden encaminar, a la vez que a de procurar comunicar todas aquellas acciones que tienden hacia el bien común de las personas y del mundo.

El comunicador social y periodista como sujeto del conocimiento se convierte en mediador del diálogo social, promotor de la democracia, trabajar en equipo y ser solidario con la comunicación de los hechos.

OBJETIVOS

Objetivos generales

- Profundizar los pensamientos de Juan Montalvo, a través de sondeos de opinión, para determinar cómo incide el periodismo dentro de la provincia de Santa Elena.
- Establecer la labor que cumple el periodista dentro de los Medios de Comunicación

Objetivos específicos

- Describir la labor que cumple cada periodista dentro del medio de comunicación en el que se desempeña.
- Contribuir mediante trípticos los pensamientos de Juan Montalvo como aporte a los Medios de Comunicación.
- Comprobar a través de seguimientos, si los pensamientos de Juan Montalvo son difundidos en los diferentes Medios de Comunicación.
- Profundizar los temas de Juan Montalvo dentro de la Provincia.

HIPÓTESIS

Si los pensamientos de Juan Montalvo se dieran a conocer, entonces éstos facilitarían la labor periodística de las personas que ejercen el periodismo en la Provincia de Santa Elena.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Variable independiente:

Los pensamientos de Juan Montalvo

Variable dependiente:

La labor periodística de las personas que ejercen el periodismo en la Provincia de Santa Elena.

Cuadro N° 2

MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

Hipótesis	Variables	Definiciones conceptuales	Indicadores	Ítems	Instrumentos
Los pensamientos de Juan Montalvo se practican entonces se determinaría su incidencia en las personas que ejercen el periodismo en la Provincia de Santa Elena	V.I. Los pensamientos de Juan Montalvo	Es fundamental analizar los pensamientos de Juan Montalvo para que se sustente el periodismo y que tengan disposiciones que hagan de la sociedad un actor clave para las comunicaciones. Inminentemente la sociedad ha perdido la capacidad de crear y compartir información y conocimiento propio con la pluralidad que se define como país en este escenario el periodismo es una herramienta clave para preservar, valorar y difundir su complejidad y	Los pensamientos de Juan Montalvo. Comunicación social, Sociedad Actores claves. Diversidad. Preservar y Valorar.	<ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Conoce usted quien fue Juan Montalvo? ○ ¿Conoce usted acerca de los pensamientos periodísticos de Juan Montalvo? ○ Piensa usted que el periodismo mejoraría al leer frases de Juan Montalvo ○ En la actualidad se ve el desarrollo del periodismo con ética y responsabilidad. ○ ¿Piensa usted que los Medios de Comunicación deberían publicar frases 	Entrevista Encuesta Análisis documental

en el periodo 2013.		riqueza.		célebres de Juan Montalvo?	
Hipótesis	Variables	Definiciones conceptuales	Indicadores		Instrumentos
Si los Pensamientos de Juan Montalvo se practican entonces se determinaría su incidencia en las personas que ejercen el periodismo en la Provincia de Santa Elena en el periodo 2012.	V.D. Incidencia en el periodismo del Ecuador	Los derechos del periodismo repercuten mucho en la comunicación social como es la sociedad, los profesionales, los no profesionales y los dueños de los medios de comunicación. La incidencia intenta mostrar que periodismo sea realizado de manera verídica y eficaz sin dañar la integración de las personas y los efectos que se vería a futuro en la implantación de leyes y que esta llegue a beneficiar a la población en general y a	Repercutir a Profesionales en comunicación social No profesionales Dueños de los medios de comunicación Efectos de Organización Beneficios de Comunicación empírica Título académico	<ul style="list-style-type: none"> ○ ¿Piensa usted que las personas que laboran en los diferentes medios de comunicación deberían ser profesionales? ○ Los pensamientos de Juan Montalvo son importantes para las personas que ejercen el periodismo. ○ Cree usted que la Radio, Televisión Y los Medios Impresos son instrumentos cuya función sería la de emitir opiniones claras? ○ Está de acuerdo que los Medios de Comunicación creen estrategias informativas en el periodismo. ○ Piensa usted que el periodismo debería mejorar en los medios de comunicación? 	Entrevista Encuesta Análisis Documental

		todos los profesionales	Experiencia y Criterios.		
--	--	-------------------------	-----------------------------	--	--

CAPÍTULO I

MARCO TEÓRICO

EL marco teórico en toda investigación constituye un fundamento científico, filosófico, social, político y económico del problema de la investigación.

Definición del periodismo

El periodismo es una actividad que consiste en recolectar, sintetizar, jerarquizar y publicar información relativa a la actualidad. Para obtener dicha información, el periodista debe recurrir obligatoriamente a fuentes verificables o a su propio testimonio.

La base del periodismo es la noticia, pero comprende otros géneros, muchos de los cuales se interrelacionan, como la entrevista, el reportaje, la crónica, el documental y la opinión.

La información es difundida por medios o soportes técnicos, lo que da lugar al periodismo gráfico, la prensa escrita, el periodismo radiofónico, el audiovisual (mediante televisión y el cine) y el periodismo digital o multimedia.

La historia del periodismo se ha visto fuertemente influida por el crecimiento de la tecnología y el comercio, gracias a las técnicas especializadas para recoger y diseminar información. La influencia del periodismo en la sociedad, se ha desarrollado una deontología profesional constituida por una serie de normas y deberes éticos, que guían la actividad del periodista.

Análisis de la historia de los pensamientos de Juan Montalvo

El pensamiento de Juan Montalvo y la actitud del periodista frente a la realidad socioeconómica y política del país.

Lo hizo con un breve análisis de la historia política, republicana y democrática del país, sobre el difícil panorama político que le tocó atravesar a Juan Montalvo, a quien se lo persiguió y torturó por las graves críticas que hiciera a las dictaduras de García Moreno e Ignacio de Veintimilla.

En los temas periodísticos se resalta el valor de los temas periodísticos que expuso Juan Montalvo en sus obras, habló de la grande responsabilidad que cumplen los periodistas y medios de comunicación actuales, y de lo controversial que resulta el término “imparcialidad periodística”.

Donde los periodistas deben mostrar los hechos noticiosos de manera tal que sea “el Juan Montalvo moderno quien los interprete y analice”.

Es necesario destacar la figura de Juan Montalvo, en los ámbitos cultural, literario, científico y periodístico, cerciorando también que el pensamiento y acción de este personaje histórico sigue siendo ejemplo para las generaciones futuras, a pesar de que hayan pasado 120 años desde su muerte.

En los mensajes de Montalvo que hacen historia para el pueblo ecuatoriano donde él es el visionario severo que exige dignidad y demanda al pueblo elevar su autoestima de quien tiene su propia autoridad moral.

En las catilinarias, describe su formidable experiencia y deslumbra emoción junto al pueblo Guayaquileño:

“Fui, y el pueblo me dio susto. El aura popular en forma de huracán es simún en cuyo seno viene sonando con una música aterrante. La modestia pierde el color y el habla en

presencia de ese monstruo hermoso que le abre cien brazos y la saluda con mil voces."¹

El contraste habla por sí solo. La honestidad de un pueblo que gritaba: **"Montalvo, Patria, Libertad"** con estas frases Montalvo era aplaudido y reconocido por los primeros, perseguido y desacreditado por los segundos. Con esto no pudo haber más honor que escuchar su nombre junto a las santas palabras de patria y libertad que comprendían la esencia de la dignidad humana, que al reconocer y aclamar a Montalvo por sus pensamientos y coraje de luchador inquebrantable, estaban levantando lo más grandiosos principios que iluminan la historia nacional.

Antecedentes de los pensamientos de Juan Montalvo en el periodismo.

Entre la biografía de Juan María Montalvo Fiallos: ensayista, novelista, político y filósofo ecuatoriano. Su obra se desarrolla en varios campos, sobre todo en el periodismo político liberal dirigido contra los Gobiernos dictatoriales de Gabriel García Moreno e Ignacio de Veintimilla: "El Cosmopolita" y "Las Catilinarías"; también fue autor de las cuatro series de ensayos de "El espectador", "Capítulos que se le olvidaron a Cervantes" (violenta sátira de su época) y "Siete tratados". Murió en París; su cuerpo fue embalsamado y se expone en un mausoleo construido en su ciudad natal, en Ecuador.

Los ecuatorianos no admitirán que cierta prensa que se siente perjudicada en sus intereses políticos o económicos quieran robarse el pensamiento de Juan Montalvo, ilustre escritor ecuatoriano que combatió no solamente a los gobiernos de Gabriel García Moreno y de Ignacio de Veintimilla sino también a quienes en su época, utilizaban el periodismo y la prensa como un arma de ataque y persecución.

¹ César Augusto Alarcón Costa.

Libro Juan Montalvo y la Filosofía del Espíritu Libre página 231

En ciertos medios ecuatorianos utilizaron frases de las obras escritas por el ilustre ambateño con el objetivo de insinuar que si él viviera, rechazaría la supuesta falta de libertad de expresión que los opositores del Gobierno aseguran que existe en Ecuador.

Resulta que las prensas adaptan textos de acuerdo a sus intereses, pero no recuerda que más de un siglo, Montalvo también tuvo duras críticas para quienes mal utilizaron la prensa.

Así por ejemplo en 1868, en su obra “El Cosmopolita”, Montalvo aseguró:

“Ah de la imprenta ¡Del periodismo se sirven para sus calumnias, sus difamaciones, sus rabias y venganzas. La imprenta... esa matrona romana digna, seria, majestuosa, en manos de un Lamartín”²

En su expresión dada nos comenta que él por emitir una opinión le decía que difamaba a las personas, porque él era directo al momento de emitir un comentario.

Debemos de analizar cada uno de los temas que se informa a diario para la mejor comprensión del lector.

Periodismo y Literatura

Tanto el periodismo como la literatura comparten aspectos en común, se ha rescatado a la fantasía como elemento principal de la literatura en la mayoría de los casos, la literatura puede acercarse al periodismo o alejarse. La función de la literatura es distinta a la del periodismo, pero el lector puede ser el mismo, incluso el autor. Cabe afirmar que tanto el periodismo y la literatura se presentan como aliados inseparables.

²MONTALVO Juan
“EL COSMOPOLITA” 1868

“Así, pues, el periodismo incluye comunicación por esencia, información por necesidad; formación por deseo de orientar; entretenimiento por naturaleza; y todo ello dentro de una área envolvente que incluye estilo, técnica y representación adecuada”³

En la literatura en algunos casos se miden los hechos fantásticos y no los reales porque a medida que realizan sus obras se basan primeramente o lo ficticio y otros escritores ven la realidad que están pasando.

“El periodismo es la historia del presente y la literatura es el periodismo del pasado. Es lógico que, dentro del campo de la comunicación histórica, antes de investigar lo que hicieron los antepasados, interese al hombre saber lo que hacen sus contemporáneos. El tiempo convierte en historia lo que en otrora fue periodismo”⁴

El rol periodístico se establece como regla general, que lo que mueve a la sociedad de hoy es la necesidad de transmitir un conocimiento integral, formativo, y a veces de entretenimiento. El periodismo, aún el más profundo y revelador, tiene que someterse a la realidad con la mayor honradez y objetividad.

Entonces la literatura como el periodismo se mantiene a su vez de la comunicación de tal manera, toda creación (periodística o literaria) puede ser considerada como una palabra global, que el lector llena de sentido, según su conocimiento y su experiencia personal.

³ACOSTA MONTO José (1973),
Periodismo y literatura, Guaderrama, Madrid, T. 1. página 54

⁴Acosta Monto José (1973),
Periodismo y literatura, Guaderrama, Madrid, T. 1.: página 74.

La información a veces no es la adecuada porque se la llega a exagerar, de la manera como la presentan los distintos medios de comunicación, también los lectores no se informan de una manera correcta sino que se desvía la noticia o hecho. Las notas de información deben de ser escritas o redactadas de acuerdo a como se den los acontecimientos.

El periodismo, aún el más profundo y revelador, tiene que someterse a la realidad con la mayor honradez y objetividad; la literatura, la creación literaria, es un lujo, el periodismo es una necesidad que por lo general el periodismo es también literatura de este nuevo género nacido de las crónicas, reportajes, artículos, entrevistas, semblanzas, etcétera, tiene matices especiales: todo escrito puede estar presentado con calidad y si es posible con belleza, ya que:

En la mayoría de los casos, la literatura puede acercarse al periodismo o alejarse en un doble movimiento para marcar distancias o aprovechar coincidencias.

La función de la literatura es distinta a la del periodismo, pero el lector puede ser el mismo, incluso el autor. Cabe afirmar que tanto el periodismo y la literatura se presentan como aliados inseparables.

El periodista o escritor debe de demostrar su ética profesional al momento que escribe su artículo o hecho noticioso que no dañe la integración de las personas que están involucradas.

Los artículos que se presentan por escrito deben ser presentados con la brevedad posible que llene de expectativas al lector.

Libertad De Imprenta

Montalvo defendió la libertad de imprenta porque en el siglo XIX, constituyó un formidable soporte para la generación, flujo y difusión de las ideas en el Ecuador y en todo el Mundo.

La libertad de expresión es consustancial a la sociedad. La comunicación constituye como uno de sus recursos más importantes que posee nuestra sociedad, ya que sin esta habría sido imposible la cooperación, la concertación de esfuerzos, la transmisión de conocimientos, la coordinación de acciones, la organización social y sobre todo el progreso y desarrollo del país.

A diferencia de la época en que la elaboración de los textos en ese siglo estuvo restringida a la capacidad de escribirlo por ello en el número 6 de su periódico la Candela subrayó:

“Lo que habéis de pedir i conseguir, señores liberales, es la libertad de imprenta, libertad de discusión; esta libertad trae consigo toda clase de libertades... sin libertad imprenta ¿Qué libertad de discusión ha de haber? Esforzaos, liberales, por la libertad de imprenta: esto es lo que urge”⁵

En esa época Juan Montalvo encarnó el arquetipo de coraje porque siempre dijo la verdad a los tiranos, no admitió mordaza a su pensamiento, repudió la amenaza y pulverizó a quienes pretendieron prohibir la lectura de sus obras.

Periodismo literario y literatura periodística

Si se habla de un periodismo literario, cuando el género predominante es el periodístico secundado por la literatura, lo literario predomina ante lo periodístico.

Un cuento o un poema pueden ser publicados en un diario; un artículo o una crónica pueden tener su lugar en un libro.

⁵ César Augusto Alarcón Costa.
Libro Juan Montalvo y la Filosofía del Espíritu Libre página 60.

En esta materia no existen reglas fijas, lo mismo que para la disolución entre ambos géneros.

Para analizar esquemáticamente una clasificación de géneros periodísticos se presenta como propuesta la integración entre periodismo y literatura.

El periodismo informativo puede abarcar la noticia, su análisis e investigación; el periodismo literario puede ser clasificado como un género ambiguo, ya que puede presentarse a la información en primera persona (reportaje, entrevista, crónica) o muchas formas de opinión como ser: editorial, columna, colaboraciones espontáneas y la crítica, según sea el caso.

En cuanto a la literatura periodística, el propósito principal es deleitar, entretener y por qué no persuadir y divulgar el conocimiento científico y la creación literaria. Corresponden en este caso las formas de ensayo, humor, costumbrismo, narrativa, tiras cómicas, etcétera.

La especialización en el periodismo

Saber y conocer conceptos que vinculan y compromete, al tiempo que orientan. Y en eso coinciden al menos en espíritu con el propósito de los textos o códigos de deontología periodística, en los que un ambito redactan y ponen en común un conjuntos de normas, criterios y valores que regulan su activiad, confieren confianza y credibilidad ante el ciudadano, les hacen menos vulnerables frente a las presiones internas y externas(propiedad, anunciantes)e intentan frenar las amenazas de promulgar leyes que regulen y controlen los contenidos que proporcionan al público.

Por eso un comunicador social debe de ser verídico al momento de informar basado en hechos reales y no ficticios poniendo en práctica los pensamientos de Juan Montalvo.

La información periodística y su influencia social

Los paradigmas y tendencias sociológicas han marcado principales ejes de la investigación sobre las comunicaciones en masa. Sin embargo, en ocasiones, el desarrollo de las principales teorías de la influencia de la información periodística se ha producido en los márgenes de esos paradigmas y tendencias.

A continuación se presenta una reflexión global entorno al estudio de la influencia a partir de los siguientes temas:

- a) La contribución de los paradigmas sociológicos y de la investigación empírica.
- b) La clasificación de los efectos de los medios.
- c) La variable temporal en los efectos de los medios de comunicación.

El estado actual de la investigación el amplio abanico de ideas acerca de la influencia de los medios de comunicación podría describirse como un conjunto de teorías comprobadas empíricamente y, a la vez, discutidas. La dispersión de los puntos de vista, la acotación de los objetos de estudio, la diferencia entre los medios de comunicación, la diversidad de los temas de información, etc.

“La información constituye un género de la comunicación en la sociedad accede a la masa de información que refiere a acontecimientos de la realidad a través de los medios de comunicación, qué seleccionan los acontecimientos noticiables y los hacen noticia, pero también por la experiencia directa con los acontecimientos que se constituyen en lugar de verificación de los mensajes recibidos de los medios.”⁶

⁶By María Dolores Montero Sánchez
Libro LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA Y SU INFLUENCIA SOCIAL. Página 63

La interpretación de la información periodística se cruza pues con otras series de producción de sentido que circulan tanto por los mismos medios como por fuera de ellos, y que implican, diferentes niveles de procesamiento.

La información periodística en un sentido más amplio, puede ser vista con ojos particulares, para conducirla hasta terrenos técnicos, del cual surgen las diferentes tipologías existentes: política, económica, de sucesos, cultural, nacional, internacional, entre muchas otras, pero todas sustentadas en la conciencia, interés e intencionalidad del propio mensaje y de quienes los transmiten.

Papel del comunicador social en la actualidad

El comunicador es aquella persona o entidad que comunica algo a través de cualquier canal, ya sea natural o artificial. Son los profesionales que elaboran mensajes para ser difundidos a través de los medios masivos como periodista, o el comunicador Social papel de éste como Agente de Cambio.

Se debe de tomar en cuenta que se prepara académicamente en un periodo de 5 años (promedio) en la carrera de comunicación social

El comunicador se desenvuelve dentro de una sociedad diferenciada por su lengua, su cultura y sobre todo por sus posibilidades económicas, por tanto, es el actor social cuyas creencias y opiniones unidas a su percepción de la realidad, principios profesionales y capacidad de argumento, van a ser transmitidas a ese grupo o masa social en un determinado momento, o también para ser más concreta, durante todo el tiempo que éste mantenga su profesión como periodista.

La ética profesional se basa en la ética personal que exige entre las virtudes intelectuales y morales. El buen comunicador social y periodista, debe ser un

hombre íntegro, que realiza su trabajo con honestidad y que es competente profesionalmente.

En definitiva, no es que sea muy importante, es vital nuestro papel dentro de la sociedad, los medios si plasman pautas de conducta, a través del comunicador pueden generarse matrices de opinión que pueden ayudar o dañar a una sociedad, a un individuo e incluso a una nación, por lo tanto si es un "agente de cambio" determinante en los procesos de formación de las sociedades.

Como agente de cambio, el comunicador social debe trabajar en función de la sociedad, en el desarrollo de los grupos sociales, así como también en preocuparse por la formación de verdaderos profesionales que estén capacitados para enfrentar y enaltecer tan difícil papel social como lo es el de Comunicadores; a procurar cambios positivos, productivos, colmados de principios y valores que contribuyan en la construcción de una mejor sociedad.

El comunicador debe ser un veedor social de lo que sucede en cada país, en la región o en el mundo. De esa manera generar opinión pública y enviar los mensajes necesarios, adecuados para que la gente pueda conocer más y mejor lo que sucede a su alrededor.

Debe investigar, conocer, profundizar, estudiar, auto educarse, leer, solo así podrá cumplir con su papel.

“El comunicador social y periodista como sujeto del conocimiento se convierte en mediador del diálogo social y promotor de la democracia. Hade trabajar en equipo y ser solidario.

La comunicación de los hechos debe ejercer la justicia en lo que le obliga y contribuir a la paz y a la justicia social. Ha de ser artífice de la crítica constructiva.”

En su totalidad Cuando se habla de la sociedad se habla, de que el periodismo ha producido en ella, y los de los acontecimientos presentes y futuros, pues es debido a la información que el periodismo difunde que la gran mayoría de las personas toman una posición definida frente a los acontecimientos, los grupos y las personas.

Es decir, de su responsabilidad y de los principios con los que se presume que ha de actuar para no afectar negativamente a los acontecimientos que narra, esto no siempre ocurre, pues el periodismo se ha ido cambiando en una forma transparente de escalar posiciones en la sociedad.

El de manipular situaciones y de alcanzar fines no siempre benéficos para la sociedad, es de crear conciencia sobre las diferentes situaciones que acontecen antes de generar una mejor calidad de vida, así como advertir a la sociedad.

Acerca de los posibles resultados que ciertas acciones pueden encaminar, a la vez que a de procurar comunicar todas aquellas acciones que tienden hacia el bien común de las personas y del mundo.

Es importante destinar un breve espacio reflexivo al factor que podemos denominar como medios de comunicación masivos, aunque no es ahora materia de este análisis sino que los periodistas deben realizar.

La información, sustento de la libertad

El periodismo moderno depende del dato, pero no como si fuera una dictadura. Es una obligación confrontarlo con la realidad, no con la imaginación. El gran problema es que el dato, cuando no se tiene, hay que salir a buscarlo; saber, además, donde empezar, donde seguir, es decir, el dato es trabajo.

Por el contrario, quien pone en marcha su imaginación sin información es un libertino que cree que todo el mundo puede someterse a sus caprichos. Quien escribe a partir de la información es un periodista libre.

Escribe en el marco de responsabilidad que le brinda lo comprobado. Su imaginación está contenida por la realidad.

Informa, da a conocer hechos desconocidos, novedades. No inventa, y no afirma irresponsablemente.

En el contexto de Montalvo la palabra libertad en Las Catilinarias anotó:

“la libertad no es un bien sino cuando es fruto de nuestros afanes”⁷

La libertad es lucha consciente y permanente, es un esfuerzo decidido que persevera frente al éxito y al fracaso.

La libertad es la esencia de la vida en cada instante y sobre todo en cualquier lugar, es una vivencia del autodesarrollo integral colectiva en cada circunstancia de la vida en la cual estamos inmerso en la sociedad actual.

La libertad es consustancial al ser humano, que nace libre y que nace libre y que tiene por ser libre en cada momento. La libertad no es el final del camino sino es hacer lo que uno desea por el bien de nosotros y la sociedad.

Reflexiones teóricas construidas en el periodismo

Actualmente los periodistas no investigan, un buen periodista investiga, el periodista es una pieza del sistema de los medios, una pieza que no siempre

⁷ César Augusto Alarcón Costta.
Libro Juan Montalvo y la Filosofía del Espíritu Libre página 60.

comprende el papel que desempeña, de tal manera afecta a las personas que ejercen el periodismo empírico que realizan su actividad difícilmente criticada como un método de interpretación y de construcción de la realidad.

Con la tecnología y la globalización la actividad relacionada con los medios de comunicación a evolucionado aceleradamente; por la cual el periodista para adaptarse a las necesidades de la empresa para la que labora tiene que modificar su forma de trabajo.

Los medios han producido un fenómeno que ha sido conectado en varias ocasiones por Kapuscinsky como:

“La primera, la intertextualidad, la define como una relación de presencia entre dos o más textos, es decir, eidéticamente y frecuentemente, como la presencia efectiva de un texto en otro.”⁸

Lourdes Romero conoce haber estado con la intertextualidad cuando los significativos no ocurrirían ahí sino en otras partes del mundo.

Es decir, en la actualidad podemos tener mayor facilidad de información de algún acontecimiento o hechos noticiosos que suceden a diarios y por consiguiente el periodista solo realiza las notas basadas en el internet.

No debemos de injuriar a un periodista por la forma como él expresa su opinión si Juan Montalvo pudo hacer esa clase de opinión porque un periodista no puede hacer lo mismo esa es la interrogante que tienen ellos en la actualidad.

⁸ Romero Lourdes

Libro: La Realidad Construida en el Periodismo: Reflexiones Teóricas. Página 126

En este tiempo la tecnología ha cambiado mucho en la actualidad porque tiene la noticia actual, tiene algo novedoso que mostrar, y se puede investigar lo que uno desconoce para salir de la duda

Periodismo: Ética y Paz

Periodismo y política

Para desarrollar el periodismo y política se debe establecer si aquel tiene o no una correlación con esta, o solo se debe dedicarse a cumplir una labor informativa.

No hay que desconocer que lo esencial es la libertad para poder imprimir o difundir el pensamiento en los medios masivos de comunicación mientras ella perdure, el periodismo tiene asegurada su capacidad de comprometer a la colectividad de actividades positivas. Cuando desaparece, se entra en una zona turbulenta con censuras, con restricciones espirituales e ideológicas, con recortes violentos en la exposición del razonar tropezando con la manera de introducir en sus orientaciones las de quienes detentan el poder.

JimmCartex, presidente de estados Unidos afirma que:

“No hay duda de que en nuestra sociedad el acto de más significación que puede realizarse es la evocación de un concepto o de una idea por medio de la palabras. Cuando en los gobiernos totalitarios se castiga a la gente por actos ilegales, sucede que esos actos, son casi siempre palabras”⁹

Aquellos que lo emplean en su propio beneficio; o para que sirvan a doctrinas que riñen con la tradición democrática de sus pueblos. Para esto, principian las

⁹MORALES BENÍTEZOtto.
Libro Periodismo: ética y Paz. Página 34

dictaduras por pervertir el sentido de la vida de relación; a enturbiar los derroteros que históricamente había transitado la colectividad y básicamente a darles nuevos valores a las palabras.

Juan Montalvo en la Cosmopolita escribió:

“Denme un Ecuador libre, ilustrado, digno, y soy ecuatoriano; de lo contrario me quedo sin patria”¹⁰

El al manifestarse que sin dignidad, libertad e ilustración la vida no tiene sentido, pues en ausencia de ella, el ser humano carece de atributos, las condiciones para vivir de modo compactible con su naturaleza.

Sus contundentes palabras proyectan su compromiso esencial de vivir conforme se predica y sin lugar a dudas, su vida fue testimonio de esa ética a toda prueba.

El gobierno debe de respetar la libertad de expresión porque cada periodista es libre de opinar lo que le crea conveniente y van a realizar interpretaciones de cada uno de los hechos.

Libertad y Política

Juan Montalvo fue categórico al subrayar que:

“La verdadera política es la verdadera filosofía, la religión verdadera; la falsa política es el error, la corrupción moral. Las leyes de los atenienses conminaban con la infamia a los que prescindiesen de la cosa pública, como cada hombre está obligado a contribuir a ella. En la política verdadera es

¹⁰ César Augusto Alarcón Costa.
Libro Juan Montalvo y la Filosofía del Espíritu Libre página 117.

en la que todos los miembros de la asociación civil han de tomar parte; en la falsa, ojala nadie la tomara.”¹¹

La libertad de cada uno es la esencia permanente de la dignidad humana que constituye la importancia y la razón de la vida de las sociedades. Sin libertad el pueblo pierde su identidad y pasa a ser una masa que influye también a cualquier rama que desempeñe cada ser humano.

El periodista está obligado, a hacer política en su más sentido que significa relacionamiento social y convivencia humana.

El periodista, la profesionalización, la ética y la objetividad.

En el siglo XVIII comenzaron a aparecer los primeros periodistas. Ya en 1883 se creó una asociación de profesionales del sector: el Institute of Journalists (de origen británico), que luego inspiraría la American Newspaper Guild (1933), la Federation Nationale de la Presse Française, la Asociación Nacional de Prensa, etc.

Hasta el siglo XIX, los periodistas se iniciaban en la profesión como meros aprendices, pero ya entre 1879 y 1884, la Universidad de Missouri (Columbia, Estados Unidos) imparte un curso de periodismo, y en 1912 la Universidad de Columbia en Nueva York establece la licenciatura de periodismo (promovida por Joseph Pulitzer).

¹¹ César Augusto Alarcón Costta.
Libro Juan Montalvo y la Filosofía del Espíritu Libre página 105-106.

La toma de conciencia de la responsabilidad social por parte del periodista es producto de los siglos XIX y XX. Anteriormente, los periódicos eran instrumentos políticos al servicio de una determinada postura y de la denuncia de la Opuesta.

Poco a poco, se fueron haciendo más independientes, como resultado de la demanda de la población, de la publicación de libros en torno a la responsabilidad del periodista y de la discusión que suscitó el tema en las reuniones de cada asociación; estos factores motivaron el auto examen de la práctica periodística, así como la elaboración de derechos y deberes.

A lo largo del siglo XX la preocupación por la profesionalidad aumentó, debido a varias causas: la organización del trabajo del periodista, la profusión de estudios acerca de la historia, los problemas y técnicas de los medios de comunicación de masas y el creciente sentido de la responsabilidad social que tienen los periodistas, lo cual se traduce en una presentación imparcial de la noticia.

Sin embargo, la imparcialidad no implica que la redacción de los hechos tenga que ser meramente descriptiva; antes bien, gozan de buena aceptación entre los lectores los artículos que interpretan y valoran la realidad (columnas, artículos de opinión, editoriales, etc.).

Así, desde mediados de la década de los sesenta del siglo XX, muchas ediciones dominicales incorporan revistas donde se mezcla la información aséptica con el comentario editorial.

Más adelante, la tendencia del periodismo industrial ha sido la de ocultar la figura del periodista en otros tiempos muy popular, sobre todo la de aquellos que consiguieron acreditar su nombre ante los lectores, convertido progresivamente en técnico del lenguaje para la información de una colectividad, y mediatizado siempre por la estructura de la empresa.

Es cierto que en estos últimos años los medios disfrutaron de libertad de información, aunque siempre con las limitaciones que imponga la legislación de cada país, la política de la empresa o el mismo Gobierno. Por ejemplo, en lugares sometidos a regímenes dictatoriales, el papel de la prensa es el de transmitir una determinada ideología, y el periodista se convierte en funcionario del Estado bajo la censura que hay.

En los sistemas democráticos la libertad recorre diversos grados: desde el uso discreto ocasional de la autocensura (en materias delicadas que puedan comprometer a las autoridades por ejemplo), hasta la declaración sin tapujos de la tendencia ideológica que subyace al periódico, al canal de televisión o a la cadena de radio.

¿Es ético profesionalmente mezclar noticia y comentario?

Otra manera de faltar a la obligación de informar veraz y suficientemente para responder al derecho de la comunidad al estar informada, es la práctica corriente de mezclar noticia y opinión personal o de editorializar en la noticia, a través, por ejemplo, de titulares que envuelven una intensión diferente a la de informar.

Un periodista debe de informar con claridad desde el lugar de los hechos, para tener bien informada a la comunidad y no solo basarse por lo que escucha o ve.

Una noticia es una información que es brinda a las personas, y una opinión es un comentario que se realiza acerca de un tema que llama la atención.

En estos casos se trata de una simple afirmación basadas en las aficiones subjetivas del periodista del producto de una investigación que permite llegar a ciertas conclusiones basadas en hechos.¹²

Demostrados tales aspectos cabe recalcar que los trabajos periodísticos de opinión (columna, editorial, comentarios radial o televisivo) deben acogerse las exigencias tanto éticas como profesionales de veracidad, oportunidad y equilibrio.

De acuerdo a la manera lógica el hecho de expresar una noticia de forma calificativa sería a la forma de cómo demeritan, sin que el lector pueda detectar que se trata de una opinión personal, se incumple con un deber de ética.

En estos casos se trata de una simple afirmación basadas en las aficiones subjetivas del periodista del producto de una investigación que permite llegar a ciertas conclusiones basadas en hechos.

Un periodista no debe basarse solo de hechos sino también analizar lo que quiere decir al momento que emite algún criterio sobre el tema que está tratando.

Demostrados tales aspectos cabe recalcar que los trabajos periodísticos de opinión (columna, editorial, comentarios radial o televisivo) deben acogerse las exigencias tanto éticas como profesionales de veracidad, oportunidad y equilibrio.

Los acontecimientos dados en otras épocas no llagan a impactar al público en general. Pero a hora en la actualidad el lector capta rápido cuando un editorialista varía la informacion para publicar la debida opinión, como sucede

¹²HERRÁN María Teresa, RESTREPO Javier Darío.
Libro Ética para periodistas. Página 182 y 183

la frecuencia con aquellos articulistas sus propios intereses políticos o económicos.

Y, por la anotada correlación entre técnica profesional y ética periodística, descuidar los aspectos de equilibrio y veracidad afecta al autor y así pierden su credibilidad los articulistas y editorialistas, como suceden con quienes redactan información noticiosa.

Al momento de escribir un artículo el periodista debe ser ético al momento de emitir un criterio y no levantar injurias en contra de las personas que no son de su agrado.

El periodismo desde la democracia hasta la época actual

Tanto la prensa escrita como la radio y la televisión, además del cine o la publicidad son totalmente distintas antes y después del proceso de transición.

No sólo porque puedan gozar de la libertad de expresión, sino porque hay importantes cambios de propiedad y porque los medios de comunicación españoles viven la renovación tecnológica común a los demás países.

A lo largo de la década de los 80 comienza un proceso que llega hasta hoy en el que tiene lugar la configuración de dos modelos de periodismo.

De un lado, la información comienza a tener un mayor peso dentro de los diversos medios de comunicación. Por otro lado, las funciones de influencia, presión y moralización dotan a esta práctica de un poder al que no todos están dispuestos a renunciar.

En este último caso puede decirse que estamos frente a un periodismo sin información. Es el periodismo del “todo vale” con tal de lograr los objetivos personales o de grupo.

Los medios de comunicación se entienden como simples instrumentos para la defensa de las convicciones personales o para la puesta en Marcha de campañas de moralización política e ideológica al servicio de objetivos inconfesados.

Pero a diferencia de lo que ocurre en otras sociedades, en las que ambos modelos se encuentran nítidamente separados (prensa de calidad/prensa sensacionalista), en España se superponen.

Así es posible encontrar en un mismo medio información rigurosa junto a otra que es puro periodismo “amarillo”; o presentar temas o pretendidos análisis sustanciales con procedimientos propios de la prensa del corazón.

El público, por lo demás, no siempre tiene acceso a las claves que le permiten diferenciar cuándo se trata de un tipo u otro de periodismo.

La metamorfosis del periodismo

La evolución del periodismo se viene dando desde finales del siglo XIX hasta la actualidad desde una perspectiva histórica y comunicológica, situando el ciberperiodismo en el contexto de la evolución de una prensa marcada por la red de redes y la tecnología digital.

José López nos propone una mirada histórica e interpretativa que sitúa los orígenes del ciberperiodismo en su contexto y analiza la evolución acaecida de la mano de la profesionalización.

López sostiene que el periodismo y el ciberperiodismo en particular vive una metamorfosis que le abre nuevos espacios y lo coloca ante nuevos desafíos.

Esta metamorfosis ha modificado sustancialmente el escenario periodístico en lo tocante a movimientos, corrientes y debates sobre el rol de la prensa en una

sociedad tan compleja como la actual, sin embargo, lo que permanece es lo básico, la esencia del periodismo.

El periodismo puro y duro, la necesidad de que los ciudadanos dispongan de información para moverse en la sociedad.

Este estudio se ha centrado en el uso periodístico actual de las fuentes de información. Tras analizar una muestra de más de seis mil textos, los datos obtenidos reflejan una situación preocupante: los medios de comunicación parecen haber sucumbido al embrujo y al poder retórico de las fuentes informativas.

El mensaje periodístico, formalmente independiente, está hipotecado por oscuras servidumbres. Se ha escrito oscuras porque los profesionales de la información no identifican debidamente a sus fuentes; y servidumbres, porque los periodistas difunden una versión de realidad que, con gran frecuencia, es tan sólo una versión interesada y, por tanto, cabe deducir que deformada- de esa realidad.

El periodismo informativo

El Periodismo informativo, como su nombre lo indica, consiste básicamente en informar sobre los hechos actuales que tienen importancia para un determinado grupo de personas o para el público en general.

Su interés primordial es localizar eventos de índole coyuntural, casi siempre referentes a un personaje o a un acontecimiento. La tarea más importante que ha de cumplir esta clase de periodismo es lograr que la transmisión de las noticias resulte actual para los consumidores, a la vez que genera cierto impacto en el público, pues de lo contrario su carácter informativo se perdería.

Para terminar conviene apuntar que cuando una indagación periodística alcanza cierta envergadura, el soporte adecuado para su publicación es un libro. En estos momentos no siempre está al alcance de la mano esa

posibilidad, pero es posible que en el futuro se encamine hacia esa dirección lo que verdaderamente puede llamarse periodismo de investigación.

Y son ya muchos los ejemplos que avalan esta tesis y demuestran que un libro que toca un tema candente y está bien documentado puede ser, tanto en lo profesional como en lo comercial, muy rentable.

Quizá la conclusión más acertada que se puede sacar de todo este proceso es la necesidad de evitar en el día a día de la actualidad y también de la docencia las referencias innecesarias al periodismo de investigación, tan directamente relacionado con el trabajo en equipo, para hablar más bien de la investigación en el periodismo.

El periodismo investigativo

El periodismo investigativo tiene como principal característica su interés por la profundidad y la trascendencia de las noticias cotidianas. Como su punto de partida es la investigación, éste tipo de periodismo ha construido toda un proceso de búsqueda de datos, consecuencias, pistas, personajes y testimonios.

Es posible generar una noticia a partir de la investigación profunda sobre un tema que, en determinado momento, puede no tener importancia en la sociedad.

El periodismo de investigación, tal y como el periodismo informativo, pone temas en la agenda de debate público y genera noticias a partir de historias o eventos que pudieron haber pasado desapercibidos en algún momento del pasado.

El periodista de investigación considera siempre los temas que pueden ser interesantes para la solución de problemas legales o de carácter económico en una comunidad.

Probablemente haríamos un favor a la prensa, a los periodistas y sobre todo a los lectores si acabamos de desmitificar un concepto que no hace más que confundir a unos y otros y ha empañado, en tantas ocasiones, la responsabilidad del informador. Periodismo de investigación, con todos los requisitos exigibles, hay poco.

Con todo, cuando existen equipos de investigación en aquellos medios que tienen disponibilidad económica y profesionales cualificados para llevarlos a cabo, pueden llegar a conseguirse excelentes resultados si se utilizan las técnicas de trabajos adecuados y se tiene acceso a fuentes fiables que proporcionen información de cierto nivel.

¿Por qué se habla de “periodismo de investigación”?

Hay la creencia, compartida por no pocos, que postula que todo periodismo -si es buen periodismo- es “de investigación”. Y efectivamente, desde que hay un hecho, acontecimiento, asunto de importancia y el periodista va a convertirlo en un producto comunicativo, por ejemplo, en noticia, tiene que indagar, preguntar, buscar, conocer, evaluar, y en sentido amplio estará también investigando en el empeño de precisar cómo fueron los hechos que quiere narrar.

Sin embargo, hablar de periodismo de investigación propiamente implica otra dimensión y práctica periodística que difiere de la elaboración de una noticia, la redacción de una crónica, o de cualquier otra de las aplicaciones habituales de la labor periodística, pero si bien no todo periodismo es en rigor “de investigación”, todo periodista adecuadamente calificado puede ejercer esta modalidad de periodismo, solo debe atenerse a sus reglas y especificidades y ser un estudioso infatigable.

Las cualidades que debe tener un buen periodista valen para el que quiera ser un periodista investigador: honestidad, fidelidad a la verdad y al público que tiene derecho a conocerla, amplia cultura, conocimiento de la historia y de la contemporaneidad, estar familiarizado con los avances de la ciencia y de la tecnología, conocer las leyes, la estructura y funcionamiento del Estado, conocer los fundamentos de la economía del país, estar al tanto de las principales manifestaciones culturales, tener conciencia de los principales problemas que afronta la sociedad, entre otros aspectos.

El periodismo de investigación existe como disciplina particular del periodismo porque en la sociedad hay necesidad de información sobre temas que no son evidentes, que no se conocen, se conocen parcialmente o resulta difícil indagar sobre ellos, o también porque lo que se ha dicho hasta un momento determinado al respecto no es cierto.

La no circulación de información sobre un tema dado puede producirse por una o varias causas, entre ellas:

- Porque hay interés en ocultarla,
- Porque no había surgido la necesidad social de conocerse,
- Porque el interés de conocerlo decayó con el tiempo y el tema quedó sepultado,
- Por tratarse de un tema tabú,
- Por ser difícil, incluso peligroso, indagar sobre ello.
- Por haber surgido como tema importante sin tiempo para su divulgación.

Cuando un periodista o grupo de periodistas se propone investigar sobre un tema determinado, asociado por ejemplo a conductas corruptas de funcionarios o empresarios, a negligencias que provocaron consecuencias sociales graves, a escándalos, sobornos, prevaricación, o a prácticas criminales y mafiosas, lo primero es su determinación de llegar hasta el final, es decir, hasta revelar la verdad.

Obviamente, si este es el caso, podrá encontrar numerosos obstáculos, golpes bajos e incluso amenazas veladas o explícitas, agresiones verbales y físicas en su empeño de hacer público el conocimiento de los hechos investigados.

Ahora bien, de igual manera, el propio periodista investigador debe saber cuándo el tema escogido no ofrece suficientes razones para continuar la investigación y en consecuencia debe estar dispuesto a pararla. Nunca será tiempo perdido, porque lo que se haya avanzado hasta ese punto enriquecerá su acervo cultural y profesional.

Pero el periodismo de investigación no se refiere solamente a estos asuntos extremos, de naturaleza delictiva, ni tiene obligadamente una finalidad y estilo denunciatorios.

En la literatura en curso en el mundo sobre el periodismo de investigación, los temas escogidos, los estudios de caso, y los premios periodísticos que se confieren abundan estos temas, ocurre en particular también en nuestra región latinoamericana y caribeña.

Hay, sin embargo, muchos otros temas que merecen un enfoque investigativo riguroso en el ejercicio periodístico dirigido a descubrir verdades.

Estos se relacionan, por ejemplo, con incógnitas históricas que pueden ser esclarecidas años después mediante investigación retrospectiva, condenas carcelarias injustas, problemas laborales, asuntos relacionados con el medio ambiente, el proceso de aprobación de una ley, temas relacionados con la educación, la salud pública y un interminable etcétera.

Lo real es que el periodismo de investigación asumido en la conciencia del público como un ejercicio siempre loable, que impone al periodista un mayor esfuerzo y constancia en la búsqueda de esa verdad que tiene derecho a conocer, puede estar viciado por intereses espurios y en estos casos, aun cuando revelen verdades, su esencia ética estará torcida por las motivaciones que lo guían.

Es que el periodismo en su relación con el poder en sus disímiles formas de existencia no solo influye en este, sino que recibe también su influencia, llegando incluso a convertirse en su instrumento, con todas las consecuencias para el producto que llega al público.

La contaminación del periodismo con el poder ha llevado no pocas veces a involucrar al primero en las pugnas del segundo, práctica que se ha extendido al punto que muchos espacios de la comunicación periodística no solo llegan a hacerse eco exageradamente de estos enfrentamientos, sino que alcanzan a constituirse en parciales de uno u otro oponente, en dependencia de los intereses, compromisos, ataduras personales de los periodistas y de los que tienen el poder de veto en los medios.

Del no periodismo al periodismo y de este al periodismo de investigación.

Como mismo ocurre con la palabra ideología, o con cualquiera otra, la palabra periodismo es también una secuencia de fonemas. Se puede adjudicar a cualquier práctica, a cualquier fenómeno. Ahora bien, surgirán los malos entendidos cuando los participantes en el diálogo no comprendan lo mismo bajo tales términos.

Comunicar noticias, información de actualidad, declaraciones, etc., si bien forma parte de la actividad habitual de los medios es algo que puede no ser realizado por periodistas ni ser en verdad periodismo propiamente dicho.

Este último implica siempre una producción, una actividad que va más allá de la reproducción simple de la información, involucrando el ejercicio del pensamiento, la indagación, la proyección social de lo que se comunica, y obviamente, la responsabilidad profesional y cívica.

El periodismo de investigación va más allá; debe ser por definición profundo y riguroso, debe poder informar exhaustivamente no solo las realidades de un

hecho o conjunto de hechos, sino sus consecuencias sociales y colocar a disposición del ciudadano los elementos necesarios y suficientes para que se forme su propio criterio de lo que se está revelando.

Es tenue el límite del periodismo de investigación y lo que se conoce como periodismo de profundidad o en profundidad, que tiene como finalidad principal revelar los por qué, las causas de los procesos o acontecimientos investigados.

El periodismo de investigación necesita también de un equipo de personas que participe en la tarea de investigar, cuyas características (tamaño del equipo y especialidades) estará en dependencia de la magnitud y complejidad de la tarea asumida.

El periodismo de investigación, serio y riguroso, tiene sus reglas para obtener la información, para procesarla y para exponerla. Entre ellas están las siguientes:

- Definir claramente el asunto a investigar.
- Conformar el grupo de trabajo.
- Estudiar y precisar las fuentes de información.
- Hacer el plan de búsqueda de información.
- Definir los métodos cuantitativos y cualitativos de investigación.
- Acopiar la información comprobando los informes obtenidos.
- Organizar el material disponible.
- Estudiar a fondo y con rigor.
- No especular con la información.
- Elaborar textos sustantivos.
- Evitar el tremendismo y el sensacionalismo.
- Tener plena seguridad en lo que se va a revelar y en sus posibles consecuencias.

Cada uno de los pasos de este proceso debe ser abordado con el necesario rigor y profundidad, en correspondencia con la complejidad del asunto dado. El

tratamiento superficial suele resultar altamente tergiversador de la verdad y tener graves consecuencias.

El sentido del periodismo

Parece importante decir que todo periodista es un comunicador y, a la vez, aclarar que no todos los comunicadores son periodistas.

El periodista es aquel que realiza la práctica del periodismo, mientras que un comunicador puede realizar perfectamente su tarea sin hacer periodismo. Es más, dando unos pasos adelante, se puede señalar que el concepto de Comunicador, sobre todo en los ámbitos académicos, alcanza también a quien investiga, analiza y produce teorías acerca del campo específico.

Ese campo, por supuesto, involucra al periodismo, pero también a otras actividades ligadas a la comunicación, sin embargo también sería oportuno revisar el sentido del Periodismo como instrumento de la comunicación y, simultáneamente, como práctica social. Su valor comunicacional no está en discusión en tanto numerosas y variadas observaciones científicas dan cuenta acabadamente de su función y razón epistemológica.

En la producción, el envío y la llegada del material periodístico a la sociedad, hay un actor indisimulable: los medios de comunicación.

Es importante destinar un breve espacio reflexivo al factor que podemos denominar como medios de comunicación masivos, aunque no es ahora materia de este análisis.

Vistos como empresas privadas, el estudio de los medios de comunicación masivos no merece otro trato que el que puede dedicarse a un sistema de negocios.

Ética y responsabilidad periodística son categorías de análisis que, desde allí, sólo pueden ser observadas en un segundo plano.

La práctica del periodismo permanece activa en esos medios y goza de ¿buena salud?

Es que como práctica las variables que constituyen la construcción de la agenda periodística, actualmente, incluyen, en alto grado, los condicionamientos que producen las estrategias de mercado de los medios.

En tal caso, la enseñanza del Periodismo no puede ni debe despojarse de reconocer la inherencia de los medios; el enfoque de su enseñanza tiene que centrarse en la formación de profesionales conscientes de las características de los medios y también de las consecuencias sociales que tal funcionamiento produce tanto en la práctica periodística como en los comportamientos sociales. Pero no únicamente en eso.

Es importante que en la formación de periodistas se consideren dos cuestiones básicas: el rol de actor social del periodismo y de los periodistas y su capacidad de potencial transformador de las condiciones de producción del Periodismo rumbo a la transformación de la sociedad.

Un periodista ya no puede ser visto como un mero productor de noticias u opiniones, y mucho menos, puede medirse su capacidad por la eficiencia con que cumple su tarea.

En un escenario donde las acciones humanas producen efectos dañinos sobre las capas sociales más desprotegidas, es obligación del periodismo modificar el estado de cosas o, por lo menos, participar activamente del proceso de modificación hacia una sociedad más justa.

Las noticias no deben estar al servicio del periodismo para su lucimiento y el periodismo no tiene que convertirse en el siervo de las noticias sólo porque son

interesantes. Ambas manifestaciones deben estar al servicio de la transformación social.

Es común observar que muchos periodistas se jactan de seleccionar las noticias por “la importancia” que a estas le confiere el imaginario social. De un amplio cúmulo de informaciones, los periodistas seleccionan unas pocas para su difusión en los medios.

Esa selección (al fin y al cabo una elección) se realiza en la prioridad de difundir “lo que le interesa a la gente”. Es un error. La “gente” no tiene “un interés” por la información, salvo, claro, cuestiones específicas o temáticas.

Un lector no está esperando una entrevista a determinada personalidad, pero si se la ofrecen puede resultarle “interesante”.

Entonces, el periodista tiene la misión de llamar la atención de la opinión pública a partir de propuestas que interesen por su importancia intrínseca, y ella debe estar siempre ligada a la posibilidad de encender una transformación social.

Por eso, las normas pedagógicas que acaso fueron útiles hasta hace un tiempo para la formación de periodistas deben ser transformadas según las necesidades sociales.

Si anteriormente se pensaba en preparar un periodista para que pudiera asumir su tarea según los cánones de eficiencia que demanda el mercado laboral específico, hoy es imprescindible formar periodistas para la transformación social.

En ese sentido, no parece importante, en una primera etapa, pensar en la formación de periodistas que escriban bien, hablen bien o actúen correctamente en cámara.

Comunicación, Periodismo y Medios

El programa de investigación en comunicación y periodismo no se concibe como una propuesta que "enseñe a hacer" periodismo, sino que parte de la necesidad de generar saberes en torno a las prácticas periodísticas y al lugar que ellas ocupan en el espacio social.

Destinar un espacio específico para la investigación en periodismo en una unidad académica de periodismo y comunicación social, señala un acto de reconocimiento a aquello que es valorado desde la perspectiva profesional, pero nunca desde el lugar de la producción científica.

En esta línea, es importante generar un espacio que, a partir de prioridades temáticas surgidas de las urgencias sociales, implique la investigación sistemática y rigurosa de las producciones periodísticas que circulan en la sociedad.

El presente programa pretende acercarse al periodismo y a los medios como lugares centrales para poder entender las nuevas conformaciones sociales y profesionales.

El mal periodismo no es inofensivo.

El mal periodismo no es inofensivo. Proceder mal en periodismo, aún sin intención de hacerlo así, provoca consecuencias y la historia de nuestro país sabe bien de qué se trata ese error. ¿Qué es, entonces, hacer buen periodismo?

Hacer buen periodismo es reconocer la indisolubilidad entre el rol del periodista y su función social. De manera que un buen periodista es quien puede interpretar la realidad, ofrecer esa interpretación a la opinión pública y, a la vez,

orientar la necesidad de transformar la sociedad.

Por eso, en primera medida, la enseñanza del periodismo debe dotar al alumno de elementos para interpretar la realidad.

Esos elementos están en la *lectura* de la realidad. La realidad es una abstracción. Componerla, siquiera en su calidad naturalmente precaria, implica contrastar conocimientos e informaciones.

Esas informaciones provienen de las disciplinas científicas e instrumentos que dispuso el hombre para entender el mundo. Por ello, cuanto más información reúna y procese un alumno mayor será su capacidad de análisis.

En ese caso, el docente debe atender al disenso con la sola finalidad de acercar a los alumnos a conclusiones provisionales en cada clase, para volver a retomarlas en la próxima.

Lograda esa capacidad de pensar, se puede *interpretarla* realidad para uno mismo y para los demás. Nunca debe perderse de vista el objetivo clave de la enseñanza y la práctica del periodismo que es lograr la transformación social.

En efecto, la interpretación de la realidad, realizada a través de la capacidad de pensar y la acumulación crítica de conocimiento e información, debe tener un correlato en la acción. La interpretación debe estar en permanente estado de tensión y el alumno debe reconocer que su opinión está ligada a las circunstancias en las que hace su interpretación.

El proceso formativo puede fracasar cuando el periodista no adquiere herramientas para transmitir conveniente e inteligentemente el resultado de su interpretación. Así, surgen profesionales del periodismo que interpretan muy bien los fenómenos sociales, pero que dialogan muy mal con la sociedad en la

etapa de *divulgación* de la interpretación. Hay lógicas que están insertas en los denominados “contratos de lectura” que el periodista no puede obviar.

A menudo sucede que periodistas muy bien instruidos utilizan un lenguaje crítico para la sociedad o dan por sentadas condiciones que, suponen, la opinión pública.

Entonces, fracasan o, por el contrario, pero con el mismo efecto, encontramos periodistas que desprecian las normas del periodismo o son irrespetuosos de sus reglas y así disminuyen el efecto del periodismo sobre la opinión pública, o anulan directamente su capacidad.

El código deontológico del periodista

El código tiene como objetivo mejorar la información en cuestiones sociales de mayor actualidad. Las recomendaciones que desarrolla se deben de poner en práctica no sólo por los profesionales que existen en los medios, y por consiguiente también a estudiantes que aprenden comunicación.

De este modo, los estudiantes deben equipararse como eficientes y útiles, especialmente porque en el mundo laboral del periodismo no tiene capacidad el periodista que no respete el código deontológico, que enmarca lo siguiente:

- El respeto a la verdad.
- Estar abierto a la investigación de los hechos.
- Perseguir la objetividad aunque se sepa inaccesible.
- Contrastar los datos con cuantas fuentes periodísticas sean precisas.
- Diferenciar con claridad entre información y opinión.
- Enfrentar, cuando existan, las versiones sobre un hecho.
- Respeto a la presunción de inocencia.
- Rectificación de las informaciones erróneas.

Los últimos acontecimientos vividos hoy en día en nuestra sociedad, han influido a la hora de establecer ciertas modificaciones y especificaciones en el código deontológico.

El terrorismo, las catástrofes naturales o la violencia doméstica, hechos frecuentemente reseñados en las noticias en la actualidad, han propiciado la aparición de recomendaciones, manifiestos y códigos éticos del periodismo referidos esta vez a aspectos y temas informativos mucho más concretos.

Aquí no se incide tanto en las normas éticas (para lo que ya están otros códigos y que ya se dan por conocidas), sino en aspectos más específicos y concretos del mismo y también en nuevos tópicos y retos sociales.

Ventajas de los códigos deontológicos del periodismo

La información y la comunicación constituyen actividades sociales y laborales en las que el periodista desempeña una labor de mayor responsabilidad, debido a que dispone de más margen de decisión personal con determinados efectos para los individuos.

Por este motivo, los códigos deontológicos resultan más necesarios para profesiones como el periodismo, actividad pública que requiere la asunción de compromisos éticos.

Entre las ventajas de este tipo de códigos destacan:

a) Un código deontológico del periodismo implica un reconocimiento público por parte de los propios periodistas de que su actividad conlleva una dimensión ética. El periodista puede cumplir o no ese conjunto de valores y obligaciones morales recogido en los códigos, pero no puede alegar su desconocimiento. El código crea una conciencia moral colectiva en la profesión.

b) El código cumple la función de proporcionar información ética a los periodistas en el desempeño de su actividad diaria, para ayudarles a decidir sobre la forma más correcta de proceder.

c) La existencia y puesta en práctica de los códigos suscita un debate interno en la profesión. De este debate surge la revisión periódica de los contenidos, de acuerdo con la evolución de los problemas éticos, de tal forma que se produce un aprendizaje colectivo de todos los periodistas, además del crecimiento del patrimonio moral de la profesión.

d) Los códigos deontológicos representan una garantía para la libertad de acción del periodista, porque le permiten defender sus criterios frente a las presiones externas. El poder y la influencia social de los medios provocan el deseo de control de la información desde ámbitos como el político o el económico. En este sentido, los códigos protegen y avalan la actuación individual del periodista frente a ese tipo de presiones.

e) El código deontológico aumenta el prestigio de la profesión y la confianza de la ciudadanía en los periodistas, por su compromiso de trabajar de acuerdo a principios morales, y siempre al servicio de la sociedad.

CÓDIGO DE ÉTICA PERIODÍSTICA

La responsabilidad del periodista que desempeña la ética aplicada al periodismo y su aspecto legal, porque tanto la ética como el derecho tienen por objeto orientar la conducta profesional y el que hacer individual por el trayecto que se va o vamos a realizar de forma segura de la manera que debe o pueda ser, como suma de lo perfecto, lo moral, lo correcto y lo ordenado por la sana razón.

Un método ético puede basarse en la misma naturaleza humana por ello de fijar las normas que deben regirla conducta del hombre en todos los momentos y circunstancias, así la ética se erige en el fundamento de la vida social.

El hombre no puede vivir aislado y se une siempre a sus semejantes, para ello, habrá una ética individual que determina sus deberes para consigo mismo en la rama laboral y personal que desarrolle.

Estas realidades hacen que la ética social se divida en tres ramas: familiar, que determina los deberes de los padres y los hijos profesionales, que establece las obligaciones de los profesionales en sus diversas ramas que rige la actividad de los ciudadanos y de los gobernantes.

Cuando una persona, se pone de acuerdo y actúa con las normas morales que le dicta su conciencia, vigila su salud y no la compromete con excesos, hablamos de una ética individual; cuando obedece y ayuda a sus padres, tratamos de la ética familiar y cuando cumple con sus obligaciones profesionales, se desenvuelve dentro de la ética profesional.

El periodista tiene la responsabilidad, por lo que responde ante su conciencia y responsabilidad moral cuando en el ejercicio de su labor rompe el equilibrio jurídico quebrantando la norma del derecho positivo.

La manera de informar será de acuerdo a lo que el sepa o el acontecimiento que haya sucedido para dar mayor realce a su cobertura de donde se encuentre dando la información.

Constantemente el periodista tiene la responsabilidad y la obligación de ser veraz en la versión informática por lo tanto lo obliga a ejercer de acuerdo a los fundamentos cuya violación lesione derechos ajenos, a veces en forma tan grave que se extralimite la regla deontológica y tipifica el delito.

Entonces es cuando se ejerce la Ley con toda la fuerza coercitiva que no tiene el Código de Ética periodística.

Es importante advertir que la responsabilidad no limite la libertad sino que la hace más razonable dándole enlace y sentido al orden jurídico y al mandato moral-ético.

Es evidente que el periodista tiene que ser mucho más exigente consigo mismo y con el medio de comunicación social en el cual trabaja y se desarrolla como periodista, en lo que concierne a su comportamiento ético, especialmente hoy, en que los acontecimientos presentes tienden a desviar la finalidad de servicio de bien público, de su misión como periodista gracias a la gran competencia en la que están en juego los valores humanos y sociales, expuestos por exigencias comerciales y de circulación, de sintonía, tele-audiencia, de tiraje de publicidad y es tal el peligro en este sentido, que se está desnaturalizando el auténtico papel de la prensa, al suponer equivocadamente que se llega a ser mejor cuando mayor es el ingreso económico para el medio de información.

Aunque para eso se exageren los detalles de una información atentatoria a la vida privada y al respeto que merece el público; cuanto más daño moral se cometa, cuanto más sucio es el material que se ofrece, mejor para el medio, acción que contrasta con el producto noble y alturado, decente y leal a que está obligada la prensa.

Los periodistas o estudiantes que van a ejercer el periodismo tienen la responsabilidad de recuperar el prestigio de la profesión, dañado en gran parte, y ganar la confianza del público sobre la base de la verdad y el respeto de la información confiable y de la crítica que sirve de orientación seria y eficaz, de guía honesta para que el perceptor enrumbe su pensamiento en lugar de perderse en un laberinto confuso, enredado y oscuro de ideas y versiones.

Por responsabilidad periodística se debe evitar lo que en física se conoce como anamorfosis, ese fenómeno por el cual una pintura, un dibujo, una fotografía o imagen ofrece una realidad distinta según el lado desde que se lo mire. Así una figura normal y hasta delicada y bella puede vérsese como un monstruo o como algo diferente a lo que es.

En la prensa ocurre lo mismo con los hechos, con el acontecer que se constituye nuestro diario material de trabajo. Muchas veces un hecho simple

origina una versión exagerada y hasta resulta un engaño según la forma como se ofrezca.

Otras veces se eleva al nivel de la ocurrencia por las malas artes del sensacionalismo o se escandaliza con el horror del drama humano, con el acto propio de la vida privada o con la descripción detallada y morbosa de muerte, accidentes fatales, secuestros, acciones terroristas y otras.

Precisamente con estos hechos se pone a prueba la responsabilidad, la ética, la calidad humana y la capacidad periodística. Es fácil redactar un texto de escándalo que una noticia mesurada. Y hasta resulta más tentador ser sensacionalista que prudente.

Inclusive el periodista corre el riesgo de desequilibrar su propio estado mental y su escala de valores si no frena a tiempo y practica un tratamiento ético para la información de los hechos que están bajo su responsabilidad a conocer.

En la mayoría de los foros internacionales sobre comunicación y violencia, el sensacionalismo es duramente criticado por ser el incentivo moralmente vedado para lograr una mayor demanda de los medios de comunicación social. Y se manifiesta con razón que es un libertinaje que puede terminar con la libertad de expresión como producto de un “desajuste ético”. Por eso es necesario que el sentido de los valores informativos se despierte.

El periodista tiene que ser un hombre bien hecho y con una moral bien elevada para mantener la rectitud como instrumento de todo bien, evitando que su pluma se arrastre por el sucio; ni meloso ni zalamero, servilista y mentiroso. Con la obligación a la defensa de la verdad, alentando la lealtad con las grandes causas de la humanidad.

La delicada tarea que cumple el periodista profesional le obliga también a ser altamente responsable con los principios universales de la convivencia pacífica

entre los países del mundo y el respeto mutuo con los fundamentos sociales de su propio pueblo y sus legítimas aspiraciones y con las libertades y derechos de la persona humana. No puede, en consecuencia, presentarse para alentar acciones o planes que atenten contra esos principios fundamentales.

Deberá ser ajeno al sensacionalismo irresponsable, a la mercantilización de la noticia o cualquier tipo de manipuleo de la información o de la opinión que falsee, adultere, niegue o limite la verdad.

Marco Referencial o Contextual

Para la elaboración de esta tesis se toma en cuenta diferentes libros, manuales así como también material disponible en el internet en el cual aborda de manera clara y profundiza el problema el tema de estudio, las cuales darán como resultado el cumplimiento de la misma.

El trabajo se realizó va a ser dentro de la Provincia de Santa Elena sus tres cantones Santa Elena, La Libertad y Salinas que tienen 308.693 Habitantes; para que así se lleve a cabo nuestro objetivo con los temas y pensamiento de Juan Montalvo difundiendo en los medios de comunicación.

De tal manera obtener resultados positivos en favor de nuestro proyecto dentro de la Provincia para llegar a mejorar el periodismo.

Fundamentación Científica

La teoría de Ausubel, acuña el concepto de “aprendizaje significativo” para distinguirlo del repetitivo o memorístico y señala el papel que juegan los conocimientos previos del alumno en la adquisición de nuevas informaciones. La significatividad solo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya posee el sujeto.

El aprendizaje significativo aparece en oposición al aprendizaje sin sentido, memorístico o mecánico. El término “significativo” se refiere tanto a un contenido con estructuración lógica propia como a aquel material que potencialmente puede ser aprendido de modo significativo, es decir, con significado y sentido para el que lo internaliza. (Ausubel et al, 1983)

Fundamentación conceptual o Marco conceptual

El periodismo:

Es una actividad que consiste en recolectar, sintetizar, jerarquizar y publicar [información](#) relativa a la actualidad. Para obtener dicha información, el periodista debe recurrir obligatoriamente a fuentes verificables o a su propio testimonio.

Comunicación social:

Es un campo de estudios interdisciplinarios que investigan la información y la expresión, los medios de difusión masivos y las [industrias](#) culturales. Sus conceptos teóricos provienen primordialmente de la sociología.

Empirismo:

Es una [teoría filosófica](#) que enfatiza el papel de la [experiencia](#), ligada a la [percepción](#) sensorial, en la [formación del conocimiento](#). Para el empirismo más extremo, la experiencia es la base de todo conocimiento, no sólo en cuanto a su origen sino también en cuanto a su contenido.

Información

La base del periodismo es la noticia, pero comprende otros géneros, muchos de los cuales se interrelacionan, como la entrevista, el reportaje, la crónica, el documental y la opinión.

El periodismo puede ser informativo, interpretativo o de opinión. La información es difundida por medios o soportes técnicos, lo que da lugar al periodismo gráfico, la prensa escrita, el periodismo radiofónico, el audiovisual (mediante televisión y el cine) y el periodismo digital o multimedia

Ética periodística

Ética periodística es la definición teórica y aplicación práctica permanente y obligatoria de normas conductuales y de procedimiento establecidas en el presente Código, que deben observar los miembros de la Orden para que su actuación profesional sea correcta y socialmente útil.

El compromiso del periodista con la verdad y su deber de transmitirla a la ciudadanía es irrenunciable y es su obligación impedir que bajo ninguna circunstancia, ya sea por presión editorial, publicitaria, política o económica, ella sea alterada.

La omisión, manipulación o el falseamiento de la información es una falta grave que atenta contra la esencia de la actividad de un periodista.

Comunicación

Se puede realizarse desde su etimología. La palabra deriva del latín *comunicare*, que significa “compartir algo, poner en común”. Por lo tanto, la

comunicación es un fenómeno inherente a la relación que los seres vivos mantienen cuando se encuentran en grupo.

A través de la comunicación, las personas o animales obtienen información respecto a su entorno y pueden compartirla con el resto.

Fundamentación Legal

Dentro de la Constitución República del Ecuador daremos a conocer los siguientes artículos presentados en La sección tercera de Comunicación e Información:

Artículo 19.- La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente. Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos.

Artículo 20.- El estado garantizará la clausula de conciencia a toda persona y el secreto profesional y la reserva de la fuente a quienes informen, emitan sus opiniones a través de los medios u otras forma de comunicación o laboren en cualquier actividad de comunicación.

Luego de revisar el código de ética del periodista del Ecuador se encontró los siguientes artículos que sustentan esta propuesta:

EL PERIODISTA Y LA COMUNIDAD

Artículo 1.- El periodista tiene la obligación de proporcionar a la comunidad una información objetiva, veraz y oportuna.

Artículo 2.- El periodista debe lealtad a las aspiraciones y a los valores fundamentales de su comunidad.

Artículo 3.- El periodista está obligado a promover el desarrollo integral del país, la educación, la ciencia, la cultura y a luchar por la liberación del hombre y los pueblos.

Artículo 4.- La comunidad tiene derecho a ser correctamente informada y el periodista está obligado a evitar la deformación y tergiversación de las informaciones.

Artículo 5.- El periodista no debe utilizar su profesión para denigrar o humillar la dignidad humana.

Artículo 6.- El periodista está obligado a respetar la convivencia humana. Le está prohibido preconizar la lucha racial o religiosa. Defenderá la supervivencia de los grupos étnicos y sus derechos a la integración y al desarrollo del país.

Artículo 7.- El periodista está obligado a defender el derecho y el ejercicio de la libertad de expresión de todos los sectores de la comunidad, especialmente de los marginados de la comunicación social.

Artículo 8.- El periodista está obligado a luchar por la comunidad en la que se desenvuelve y defender el equilibrio ecológico y el medio ambiente.

Artículo 9.- El periodista debe oponerse y denunciar las campañas promocionales y publicitarias que atenten contra los valores humanos y sociales de la comunidad.

Artículo 10.- El periodista tiene la obligación de utilizar correctamente los idiomas oficiales.

EL PERIODISTA Y EL ESTADO

Artículo 11.- El periodista está obligado a defender la soberanía y la integridad territorial, sus símbolos patrios, su historia, su cultura y sus tradiciones.

Artículo 12.- El periodista exigirá del Estado una política nacional de comunicación que impida el monopolio de la información.

Artículo 13.- El periodista demandará del Estado la defensa de los derechos de los trabajadores, su capacitación, salarios justos, seguridad social y estabilidad.

Artículo 14.- El periodista exigirá del Estado la plena vigencia de la libertad de expresión, el libre acceso a las fuentes de información y el derecho del pueblo a una información objetiva, veraz y oportuna.

Artículo 15.- El periodista debe luchar para que el Estado garantice la plena vigencia de la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista.

Artículo 16.- El periodista debe rechazar cualquier presión del Estado que pretenda obligarle a adoptar determinada posición o identidad política, religiosa o ideológica.

Artículo 17.- El periodista debe impulsar y promover los programas del Estado destinados a fomentar el desarrollo integral del país.

Artículo 18.- El periodista luchará por la plena vigencia de los derechos humanos y se manifestará contrario a los regímenes fascistas o que no respeten la dignidad humana.

EL PERIODISTA Y LA FENAPE

Artículo 19.- El periodista debe cumplir y hacer cumplir este Código, la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista, los Estatutos, Reglamentos, así como las resoluciones de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador, FENAPE.

Artículo 20.- El periodista será leal militante de la FENAPE y defensor de los principios profesionales.

Artículo 21.- El periodista está obligado a fomentar la fraternidad y el respeto mutuo entre colegas.

Artículo 22.- El periodista está obligado a defender a sus colegas que, en razón de su ejercicio profesional o creencias políticas, ideológicas o religiosas, sufrieran persecución, cárcel, tortura, exilio o cualquier otro acto represivo del sector público o privado que atente contra su libertad y dignidad.

Artículo 23.- Al periodista le está prohibido promover o participar en actos contrarios a la Federación Nacional de Periodistas.

EL PERIODISTA Y EL EJERCICIO PROFESIONAL

Artículo 24.- El periodista guardará estricto secreto en el ejercicio de su profesión respecto de las fuentes de información.

Artículo 25.- El periodista debe verificar sus informaciones y recurrir a fuentes que garanticen una información veraz.

Artículo 26.- Le está prohibido al periodista recibir bienes o valores destinados a interferir o tergiversar su labor informativa y de opinión.

Artículo 27.- Le está prohibido al periodista utilizar prácticas desleales para desplazar a un colega y ocupar su puesto.

Artículo 28.- Al periodista le está prohibido aceptar remuneraciones inferiores al mínimo establecido por la ley.

Artículo 29.- El periodista denunciará ante la FENAPE las presiones que las fuentes ejerzan sobre el patrono para removerlo injustificadamente o impedir el ejercicio de su profesión.

Artículo 30.- Le está prohibido al periodista comunicar de mala fe informaciones que atenten contra la dignidad, el honor o prestigio de personas, instituciones y agrupaciones.

Artículo 31.- El periodista está obligado a rectificar las informaciones probadas como falsas. Los rumores y las noticias no confirmadas deben identificarse y tratarse como tales.

Artículo 32.- Al periodista le está prohibido utilizar como suyo material informativo en cuya elaboración no haya participado, no prestar su nombre para amparar publicaciones o programas donde no tenga participación efectiva.

Artículo 33.- El periodista debe informar a su Colegio Provincial casos de ejercicio ilegal de la profesión, a fin de que el Colegio denuncie el incumplimiento de la ley a las autoridades correspondientes.

Artículo 34.- Los periodistas que tienen funciones directivas no pueden ejercer acciones que perjudiquen a sus colegas subordinados por discrepancias políticas, ideológicas, religiosas, enemistad personal o consignas empresariales injustificadas.

Artículo 35.- Al periodista le está prohibido usar el anonimato, las publicaciones apócrifas y la divulgación de rumores falsos o tendenciosos.

EL PERIODISTA Y LAS RELACIONES INTERNACIONALES

Artículo 42.- El periodista está obligado a cumplir las decisiones y acuerdos que la institución tome estatutariamente en sus relaciones internacionales.

Artículo 43.- El periodista debe luchar por la libertad de los pueblos, contra el colonialismo, el neocolonialismo y toda forma de discriminación ideológica, religiosa y racista.

Artículo 44.- El presente CODIGO DE ETICA PROFESIONAL fue aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional de la Federación Nacional de Periodistas del Ecuador, en la ciudad de Cuenca, el 17 de noviembre de 1978.

CAPÍTULO II

METODOLIGIA O ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

En este capítulo, reflejaremos con estudios amplios en la superación de los Medios de Comunicación y también las distintas aportaciones positivas de la sociedad a las personas que tienen el poco interés de leer.

Esta investigación está basada en el trabajo de campo, la observación, encuestas y entrevista a comunicadores sociales profesionales, empíricos, dueños de medios de comunicación, estudiantes, egresados de la carrera de comunicación social y público en general, las mismas que hallarán la base para justificar la importancia del tema a investigar. Con el sustento del método bibliográfico, el análisis y la síntesis.

Estas habilidades metodológicas permiten establecer tácticas eficaces para una acertada decisión de los comunicadores sociales profesionales, empíricos,

dueños de medios de comunicación, estudiantes, egresados de comunicación social y público en general.

Tendremos unos de los puntos más importantes en los Medios de Comunicación como un gran compromiso social y profesional, en la que se fundamenta la participación activa de soluciones y resultados eficaces del problema social periodístico a través de ciencias aplicadas (ética) dentro de los medios.

Mediante este proceso es muy claro, es decir que además de los periodistas que laboran en los medios sino también a las personas en general.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Modalidad de la investigación

Para desarrollar este proyecto se requiere aplicar un análisis consiente de la realidad en la que se encuentra o se vive dentro del periodismo y así conocer progresiva y sistemáticamente las causas y efectos del objeto a investigar, que se obtienen en el momento de realizar la investigación.

El análisis la modalidad de la investigación, se desarrollará con el aporte de dos paradigmas de investigación los cuales son el cuantitativo y el cualitativo.

La investigación cuantitativa ayudó a identificar las opiniones que tienen las personas investigadas, que participan en el tema investigado.

Para cumplir con estos objetivos planteados y una respuesta acertada también aplicaremos los siguientes métodos de investigación:

Tipo de investigación

El nivel de este estudio es factible, evidentemente es lo que se va a desarrollar. En un estudio factible se elaboró en un orden de argumentos y se mide cada una independientemente para describir lo que se investiga.

Este tipo de investigación consistió en detallar lo que parece, tanto en el ambiente natural, como social, la factibilidad se realizó con información primaria o secundaria, donde está encaminado al descubrimiento de relaciones entre las variables (grado de correlación). Que trata de obtener información acerca de un fenómeno o proceso, para describir la importancia, sin interesarse mucho o poco en conocer el origen o causa de la situación.

De este modo, las personas que ejercen el periodismo tienen posibilidad de adquirir un mayor conocimiento de sus capacidades, limitaciones, intereses y expectativas laborales, en las cuales se relacionan con la exigencia en el campo periodístico.

Es decir que una vez aplicada los diferentes métodos se pueden obtener soluciones que serán seguras y que demuestren lo aprendido y lo aplicado durante todo el proceso que se sigue al realizar la investigación, principalmente está dirigida a facilitar un punto de vista de cómo se aplica y cuáles son sus características.

Método empírico-

Permite desarrollar mediante encuestas a la mayor parte de la población como objeto de estudio, que se relaciona con la observación, el trabajo de campo y lo científico que es el método inductivo y deductivo.

Método deductivo.-

En el método deductivo es un proceso que consiste en desarrollar una teoría desde el punto de vista e hipótesis básicas deduciendo luego sus consecuencias con la ayuda de profundas teorías que señalan toda explicación verdaderamente científica tendrán la misma estructura lógica.

El argumento deductivo se compara con el método inductivo, en el sentido que sigue un procedimiento de razonamiento es decir que pasa de lo general a lo particular, de forma que partiendo de unos anunciados de forma universal y utilizando instrumentos científicos que pueden ser indiscutibles o razonados

Esta caracterización de las unidades de análisis, las técnicas, los procesos e instrumentos de medición a ser utilizados; Esto refleja la manera de cómo se enfocó la investigación en cuanto al propósito, amplitud y profundidad, mencionando las características propias del nivel de investigación que se aplicó. Los cuales se expresarán en los siguientes apartados:

Por el lugar

- La investigación obtenida debe ser fundamentado por medio de bibliografías, porque esta investigación tiene el propósito de conocer, comparar, ampliar, profundizar y deducir diferentes punto de vista, teorías, conceptualizaciones y criterios de diversas personas de los medios de comunicación sobre un tema determinado, basándose en documentos de libros o publicaciones.
- Investigación de Campo, de este modo el investigador toma contacto en forma directa en el entorno, para conseguir información de acuerdo con los objetivos del proyecto.

POBLACIÓN Y MUESTRA

Población

Esta corresponde al grupo de personas que serán investigadas y de las cuales podremos obtener varias conclusiones para nuestro trabajo.

La población es de personas, conformada por:

Estudiantes, Comunicadores sociales profesionales, Comunicadores sociales empíricos, y la comunidad de la provincia en general

El informe se llevó a cabo encuesta a expertos, que trabajan en medios de comunicación y a personas en general de la provincia de Santa Elena.

Muestra

El muestreo consistió en tomar parte del universo o población de estudio, con el fin de facilitar la investigación.

Para la determinación de la muestra se tomó en cuenta la fórmula que a continuación se detalla:

Tamaño de la muestra

CuadroNº3

$$n(p.q) = \frac{308.693(0.5)(0.5)}{(n-1)(e/k)^2 + p.q} = \frac{308.693(0.5)(0.5)}{(308.693-1)(0.05/2)^2 + 0.5.05} = 399,49$$

Donde se explicará así:

n= tamaño de muestra.
N= tamaño de la población o universo
p= posibilidades de éxito
q= posibilidades de fracaso
e= error admisible
k= 2

Rápidamente se calculará estos valores:

N= 308.693
p= 0.5
q= 0.5
e= 0.05
k= 2

El resultado del tamaño de la muestra dio como resultado 400.

CUADRO DE POBLACIÓN

AUTORIDADES	40
MEDIOS DECOMUNICACION	24
POBLACION	336
	400

TOTAL

Instrumentos de la Investigación

Para obtener la información, se empleó la encuesta la cual resulta muy adecuada para la investigación descriptiva que se llevó a cabo, se aplicó la encuesta para estudiantes, Comunicadores sociales profesionales, Comunicadores sociales empíricos, y la comunidad de la provincia en general y otros departamentos institucionales la provincia de Santa Elena y el público en general, ya que permite de forma anónima responder con veracidad.

Recolección de la información

En los anexos se adjuntaron los formatos de los instrumentos a realizarse para la recopilación de datos.

Procedimientos de la Investigación

Se tabularon los datos de las técnicas e instrumentos realizados, se expresó la información en porcentajes, además los cuadros estadísticos en donde se graficaron para una mejor comprensión.

Fases de la Investigación

Investigación documental

Recolección de datos

Revisión de datos: se clasificaron y se ordenaron todas las encuestas realizadas.

Elaboración de matrices: se tabularon los datos en el programa Microsoft Excel.

Tabulación: se realizaron las preguntas que se encontraron dentro de la encuesta.

Presentación gráfica: una vez tabuladas las 400 encuestas, se aplicó una sumatoria y el cálculo porcentual.

Diagnóstico: una vez tabulado y graficado, se procedió al análisis situacional.

PERFIL DE LOS EXPERTOS A ENTREVISTAR

Cuadro Nº 4

NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
MSc. Margot García	Directora provincial de Educación de Santa Elena	Dirección provincial de Santa Elena
Abg. Walter Gellibert Larreta	Director de Radio Santa Elena	Radio Genial provincial de Santa Elena
Profesor Camilo Moreno Sánchez	Director de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Provincia de Santa Elena	Casa de la Cultura Ecuatoriana Provincia de Santa Elena

Fuente: Perfil de expertos

Autora: Nataly y Rosa Abad Bernardino

Entrevista 1

MSc. Margot García Directora provincial de Educación de Santa Elena, entrevistada el 10 de enero del 2013, sobre el tema de los pensamientos de Juan Montalvo y su incidencia en el periodismo en la provincia de Santa Elena, la entrevista que se realizó en la Dirección provincial de Santa Elena

Desarrollo

1.- ¿Qué servicios brinda la institución a todo el personal?

R: La institución cumple con todos los requisitos y beneficios que el gobierno pone a consideración de cada uno de los trabajadores

2.- ¿Conoce usted sobre los pensamientos de Juan Montalvo?

R: Si conozco los pensamientos de Juan Montalvo y hay uno más que me llamó la atención es el de “Mi pluma lo mató” porque él era una persona muy crítica.

3.- ¿Qué piensa usted sobre los pensamientos de Juan Montalvo y el periodismo?

R: Bueno, yo pienso que los periodistas deben de leer sobre los pensamientos para que los puedan llevar a la práctica y no tengan inconvenientes al momento de emitir una opinión.

4.- ¿Piensa usted que el periodismo debería de mejorar dentro de nuestra provincia?

R: Si debería de mejorar porque el periodista se debe al pueblo que si pone en práctica estos pensamientos le sería más fácil su desenvolvimiento.

5.- ¿Cree usted que los periodistas profesionales y empíricos de la provincia deben de opinar de una manera más adecuada?

R: Deben de buscar la información e informar desde el lugar de los hechos para que tenga validez la noticia que están emitiendo.

6.- ¿De qué manera influye el periodismo en la sociedad?

R: Debe de informar de una manera clara y precisa para que las personas puedan entender lo que se está informando.

Entrevista 2

Abg. Walter Gellibert Larreta Director de Radio Genial Santa Elena, entrevistado el 10 de enero del 2013, sobre el tema de los pensamientos de Juan Montalvo y su incidencia en el periodismo en la provincia de Santa Elena, la entrevista que se realizó en la Radio Genial 106.9 Fm

Desarrollo

1.- ¿Qué servicios brinda la institución a todo el personal?

R: La institución cumple con la ley laboral paga lo que tiene que pagar con todos sus beneficios.

2.- ¿Conoce usted sobre los pensamientos de Juan Montalvo?

R: Si conozco uno de los pensamientos de Juan Montalvo que personalmente yo lo práctico es el uso de la violencia verbal en el micrófono sino los

apuntes que hago para realizar mis comentarios al respecto de la comunidad, es decir, que creo en la frase “Mi pluma lo mato”.

3.- ¿Qué piensa usted sobre los pensamientos de Juan Montalvo y el periodismo?

R: Los pensamientos de Juan Montalvo en relación con el periodismo el tiempo ha evolucionado y el periodismo también no está en la misma época que Juan Montalvo porque él era bien crítico y político, el periodismo actual es informativo y las opiniones no están exactamente señaladas por periodistas profesionales.

4.- ¿Piensa usted que el periodismo debería de mejorar dentro de nuestra provincia?

R: Si ninguna actividad debe de estancarse en esta época de un mundo globalizado estamos en la obligación de estar actualizados

5.- ¿Cree usted que los periodistas profesionales y empíricos de la provincia deben de opinar de una manera más adecuada?

R: se supone que todo el que emite una opinión debe de estar bien fundamentada porque de lo contrario podría perder credibilidad en sus opiniones.

6.- ¿De qué manera influye el periodismo en la sociedad?

R: Es evidente que el periodismo profesional bien llevado sus sesgos cumplen la finalidad de orientar a la sociedad en relación con los intereses de la comunidad y puede influir notablemente en las personas

Entrevista 3

Profesor Camilo Moreno Sánchez Director de la Casa de la Cultura Ecuatoriana Provincia de Santa Elena entrevistado el 10 de enero del 2013, sobre el tema de los pensamientos de Juan Montalvo y su incidencia en el periodismo en la provincia de Santa Elena, la entrevista que se realizó en la de la Cultura Ecuatoriana Provincia de Santa Elena.

1.- ¿Qué servicios brinda la institución a todo el personal?

Nuestro servicio es de promoción y a partir de este año será de capacitación a nuestras secciones académicas y en otros campos externos a instituciones que estén dentro de la actividad cultural, artística e investigativa.

2.- ¿Conoce usted sobre los pensamientos de Juan Montalvo?

Montalvo ha sido y es un ícono del pensamiento filosófico, crítico, analítico y emancipador lo cual le da al Ecuador su prestigio que luego de Eugenio Espejo el país y el mundo encontrarán en ella los ejemplos de auténtico periodismo precursor, aunque difícilmente el pensamiento latinoamericano era reconocido por el Eurocentrismo.

3.- ¿Qué piensa usted sobre los pensamientos de Juan Montalvo y el periodismo?

Los pensamientos de Juan Montalvo han sido los resortes de la lógica y la ética, a explicarse en la literatura protagónica de la denuncia y el planteamiento incitante a la revolución contra los totalitarismos y la corrupción, por lo tanto, el periodismo tiene en sus pensamientos el faro que guíe su ética profesional.

4.- ¿Piensa usted que el periodismo debería de mejorar dentro de nuestra provincia?

Claro, urgente, porque nos involucra a través de sus medios una dependencia de la mediocridad, desinformación y vulgaridad lo cual deja mucho que pensar los medios y quienes trabajan en él.

5.- ¿Cree usted que los periodistas profesionales y empíricos de la provincia deben de opinar de una manera más adecuada?

Primero los empíricos no tienen nada que hacer en los medios de comunicación. Lamentablemente como muchos que hay que muy poquísimos que sin ser académicos dan un ejemplo de procedimiento y calidad a los que son profesionales.

6.- ¿De qué manera influye el periodismo en la sociedad?

Precisamente lo que debate entre los entendidos y entre los que necesitamos del periodismo es que de su calidad e indomedad y sobre todo de su libre pero coherente pensamiento a de depender el desarrollo y la orientación de los pueblos que requerimos subir los niveles del conocimiento real.

CAPÍTULO III

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

Procesamiento y análisis

Una vez realizada la parte metodológica, el siguiente proceso que se realizó, consistió en analizar la información obtenida mediante la recopilación de datos (encuesta).

El trabajo de investigación es elaborado en base a objetivos que se encuentran detallados en el capítulo I. La metodología aplicada para este efecto fue la elaboración de una tabla de contenido informativo y gráficos ilustrativos que reflejan el comportamiento de las tablas, finalmente se efectuó un análisis de los resultados obtenidos y la forma de cómo estos inciden en la investigación.

Durante la tabulación de las encuestas verificamos los resultados sobre los pensamientos de Juan Montalvo y realizar los respectivos análisis correspondientes de la mayoría de las personas que trabajan en los diferentes medios de comunicación.

Para el proceso de la información de los datos en este trabajo se ha utilizado los gráficos que permiten crear mayor capacidad en los cuadros estadísticos e ítems del instrumento, en los que señalan las frecuencias de los porcentajes.

Para las medidas se utilizó la estadística descriptiva que nos señalan la tendencia central, refiriéndose a la situación del punto medio o el promedio de la evaluación de la calidad de todas las preguntas que son propensas a la realización de la escala de likert, para obtener la calidad de las respuestas la valoración fue:

- 1.- si
- 2.- No
- 3.- Poco
- 4.- Casi nada

Es presentar la operación previa a la interpretación de las respuestas obtenidas, por la codificación y la estadística; y la frecuencia con cual se repite cada código en la variable respectiva, a la que se le puede dar carácter porcentual, para afirmar o negar la hipótesis.

De acuerdo a las necesidades detectadas en el planteamiento del problema se realizaron las preguntas de los cuestionarios. Se utilizó un vocabulario de fácil interpretación, dirigido a cada uno de los estratos de la muestra.

Una vez tabuladas las encuestas se elaboró una tabla por pregunta, con la frecuencia y porcentaje de las opciones propuestas. Además de esto, cada pregunta del cuestionario de la encuestas será sometida.

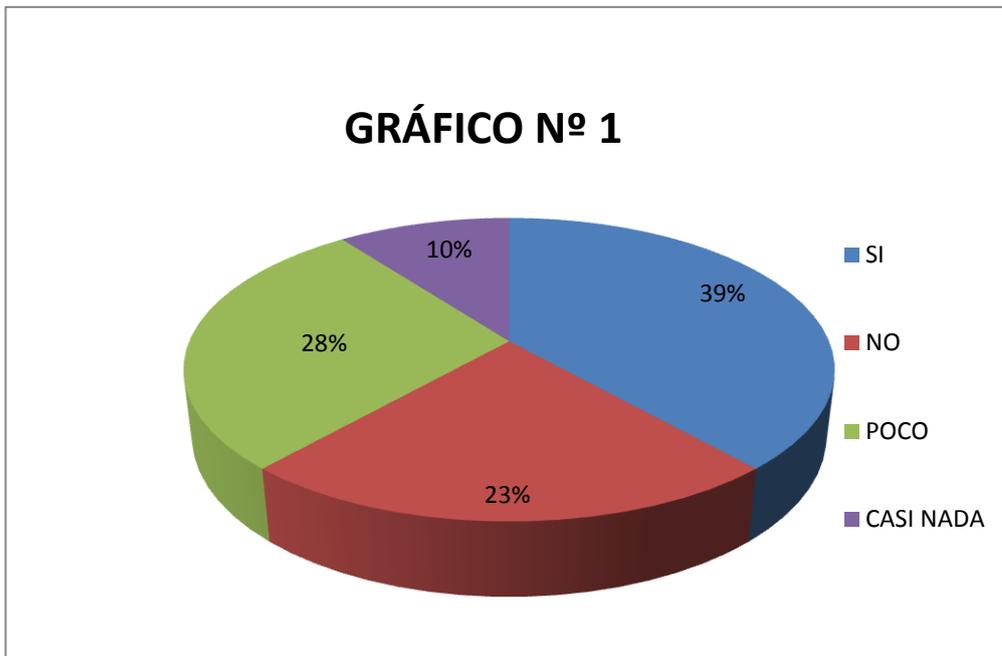
Para las medidas se utilizó la estadística descriptiva que nos demuestra la tendencia central, refiriéndose a la situación al promedio de las encuestas.

ENCUESTA APLICADA A LAS AUTORIDADES

1.- ¿Conoce usted quien fue Juan Montalvo?

Cuadro Nº 5

NÚMERO	ALTERANTIVAS	F	PORCENTAJE
1	SI	15	39%
2	NO	9	23%
3	POCO	11	28%
4	CASI NADA	4	10%
	TOTAL	40	100%



Autoridades del *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal* de la Provincia de Santa Elena.
Elaborado por: Nataly y Rosa Abad Bernardino.

Análisis:

En el cuadro N° 5 y el gráfico N° 1, se observa que el 39% de los encuestados indican que si conoce quien es, mientras que el 23% no saben, mientras que el 28% conoce poco sobre él, y 10% casi nada conocen sobre Juan Montalvo.

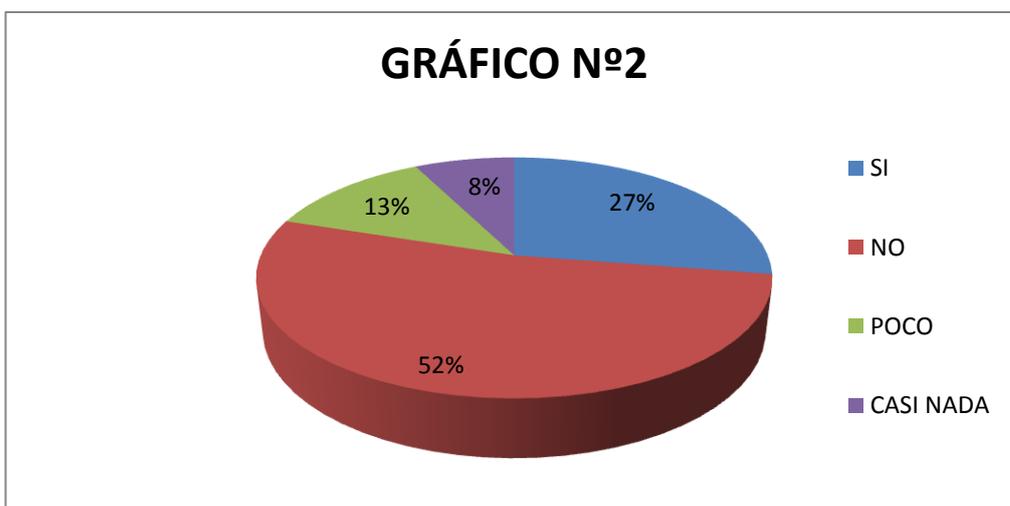
PREGUNTA N° 2

2.- ¿Conoce usted acerca de los pensamientos periodísticos de Juan Montalvo?

CUADRO N° 6

ORDEN	ALTERANTIVA	F	%
1	SI	11	27%
2	NO	21	52%
3	POCO	5	13%
4	CASI NADA	3	8%

	TOTAL	40	100%
--	--------------	-----------	-------------



Fuente:

Autoridades del *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal* de la Provincia de Santa Elena.
Elaborado por: Nataly y Rosa Abad Bernardino.

Análisis:

En el cuadro N° 6 y el gráfico N° 2, se observa que el 27% de los encuestados indican que si saben sobre los pensamientos de Juan Montalvo, el 52% no saben, mientras que el 13% conocen poco, y el 8% no saben casi nada sobre los pensamientos de Juan Montalvo.

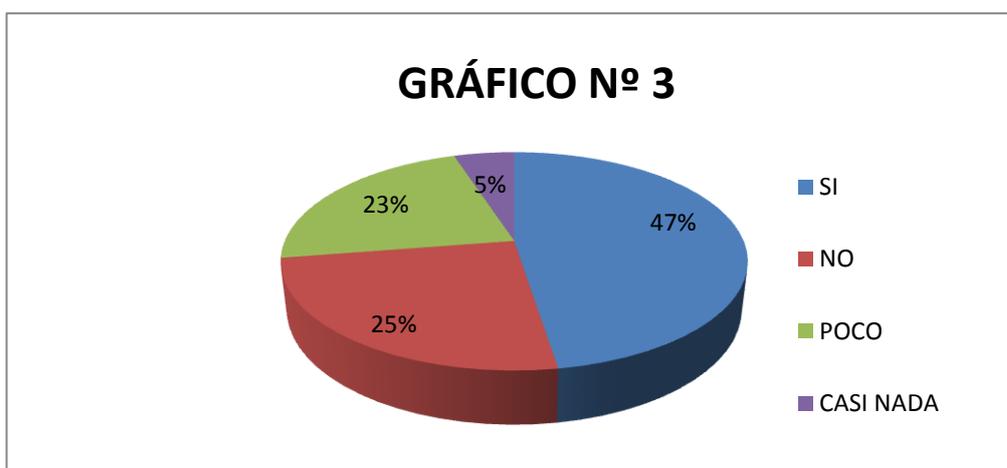
PREGUNTA N° 3

3.- ¿Piensa usted que el periodismo mejoraría al leer frases de Juan Montalvo?

CUADRO N° 7

ORDEN	ALTERANTIVA	F	%
1	SI	19	47%

2	NO	10	25%
3	POCO	9	23%
4	CASI NADA	2	5%
	TOTAL	40	100%



Fuente:

Autoridades del *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal* de la Provincia de Santa Elena.
Elaborado por: Nataly y Rosa Abad Bernardino.

Análisis:

En el cuadro 7y el gráfico N° 3, se observa que el 47% de los encuestados indican que si mejoraría, el 25% dicen que no, mientras que el 23% indican que poco y el 5% muestran que casi nada el periodismo mejoraría al leer frases de Juan Montalvo.

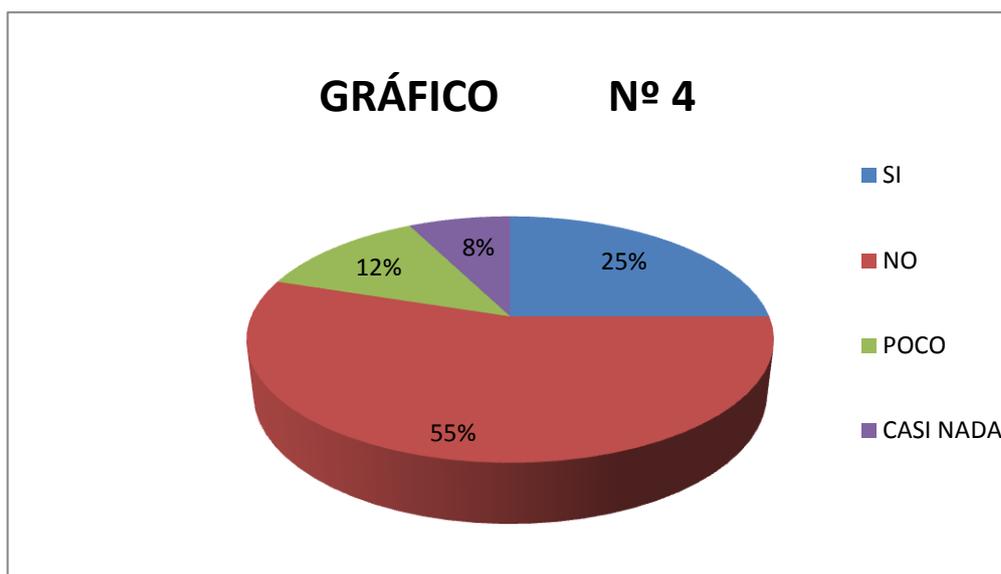
PREGUNTA N° 4

4.- En la actualidad se ve el desarrollo del periodismo con ética y responsabilidad.

CUADRO N° 8

ORDEN	ALTERANTIVA	F	%
1	SI	10	25%
2	NO	22	55%

3	POCO	5	2%
4	CASI NADA	3	8%
	TOTAL	40	100%



Fuente: Autoridades del *Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal* de la Provincia de Santa Elena.

Elaborado por: Natalyy Rosa Abad Bernardino.

Análisis:

En el cuadro N° 8 y el gráfico N° 4, se observa que el 25% de los encuestados indican que si se ve el desarrollo, mientras que el 55% indican que no, el 2% muestran que poco y el 8% indican que casi nada en la actualidad se ve el desarrollo del periodismo con ética y responsabilidad.

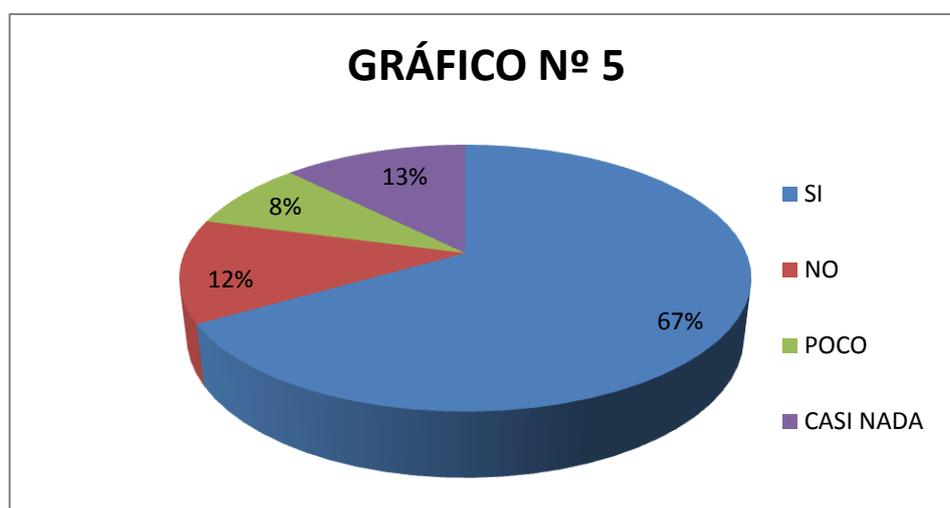
ENCUESTA APLICADA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

PREGUNTA N° 5

5.- ¿Piensa usted que las personas que laboran en los diferentes medios de comunicación deben ser profesionales?

CUADRO N° 9

ORDEN	ALTERANTIVA	F	%
1	SI	16	67%
2	NO	3	12%
3	POCO	2	8%
4	CASI NADA	3	13%
	TOTAL	24	100%



Fuente: Periodistas de la Provincia de Santa Elena

Elaborado por: Natalyy Rosa Abad Bernardino.

Análisis:

En cuadro Nº 9 y el gráfico Nº 5, se observa que el 67% de los encuestados indican que si deberían ser profesionales, mientras el 12% respondieron que no, el 8% indicaron que poco y el 13% indican que casi nadie de las personas que laboran en los diferentes medios de comunicación son profesionales.

PREGUNTA Nº 6

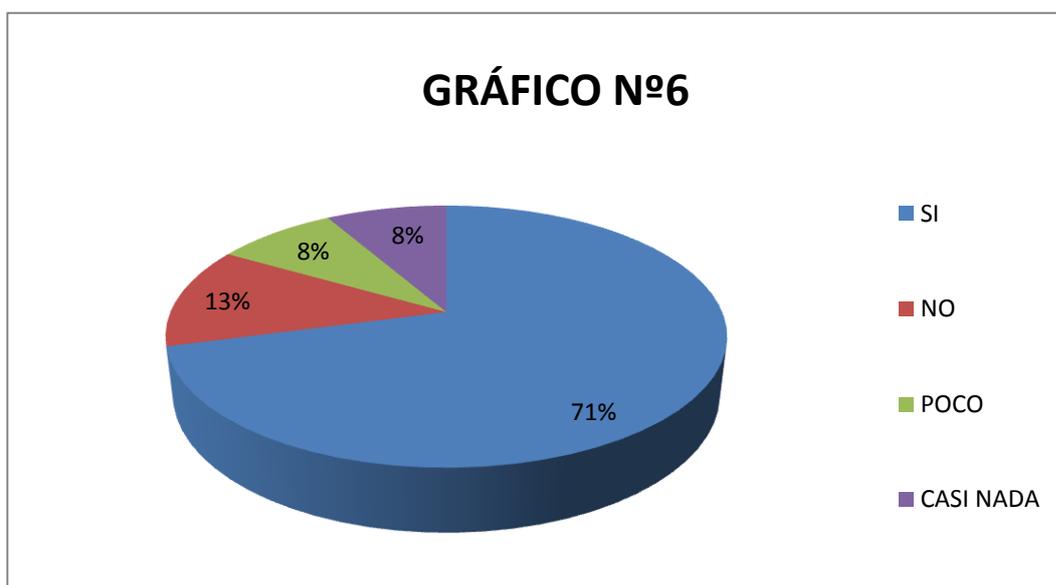
6.- Los pensamientos de Juan Montalvo son importantes para las personas que ejercen el periodismo.

CUADRO Nº 10

ORDEN	ALTERANTIVA	F	%
1	SI	17	71%

2	NO	3	13%
3	POCO	2	8%
4	CASI NADA	2	8%
	TOTAL	24	100%

Fuente: Periodistas de la Provincia de Santa Elena



Elaborado por: Nataly y Rosa Abad Bernardino.

Análisis:

En el cuadro N°10 y el gráfico N° 6, se observa que el 71% de los encuestados indican que si son importantes, mientras que el 13% indican que no son importantes, el 8% muestra que es poco importante, el 8% indican que casi nada son importantes los pensamientos de Juan Montalvo para las personas que ejercen el periodismo.

PREGUNTA N° 7

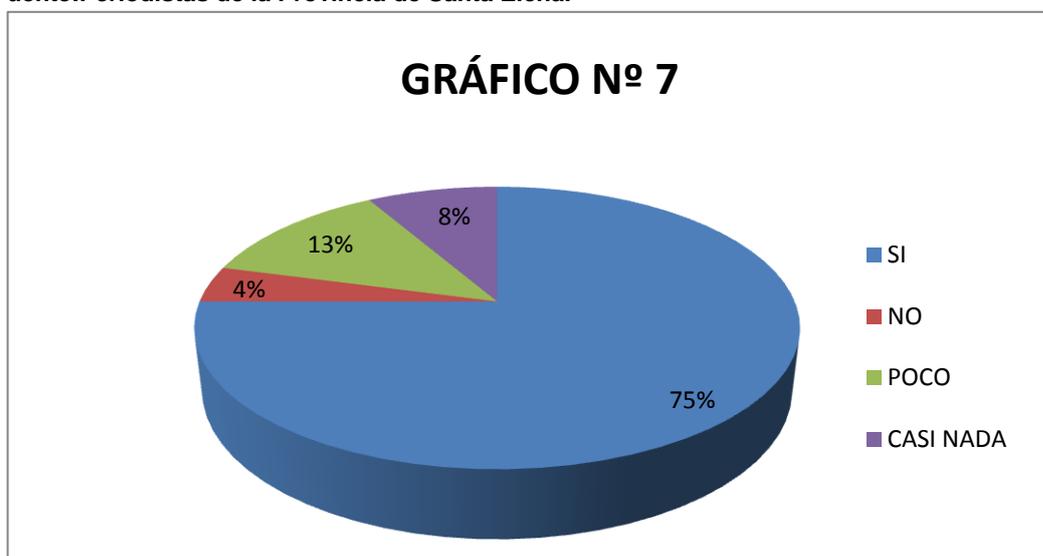
7.- Los pensamientos de Juan Montalvo ayudarían mucho a las personas que ejercen el periodismo.

CUADRO N° 11

ORDEN	ALTERANTIVA	F	%
-------	-------------	---	---

1	SI	18	75%
2	NO	1	4%
3	POCO	3	13%
4	CASI NADA	2	8%
	TOTAL	24	100%

Fuente: Periodistas de la Provincia de Santa Elena.



Elaborado por: Natalyy Rosa Abad Bernardino.

Análisis:

En el cuadro N° 11 y el gráfico N° 7, se observa que el 75% indican que si ayudaría, mientras el 4% muestran que no ayudaría, el 13% indica que poco ayudaría y el 8% piensa que casi nada se conoce sobre los pensamientos de Juan Montalvo y que no ayudarían mucho a las personas que ejercen el periodismo.

PREGUNTA N° 8

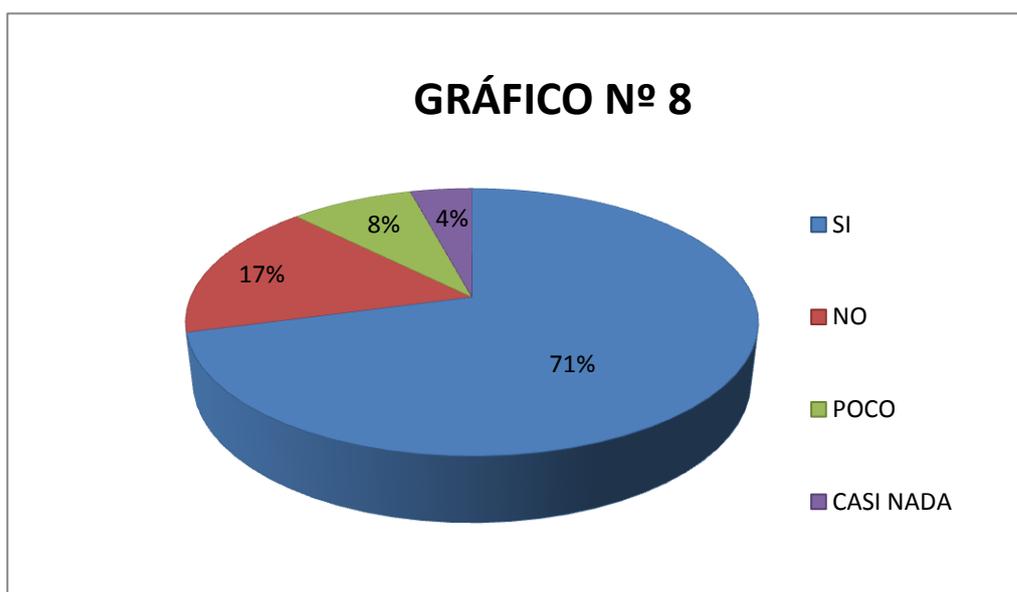
8.- ¿Piensa usted que los Medios de Comunicación deberían publicar frases celebres de Juan Montalvo?

CUADRO N° 12

ORDEN	ALTERANTIVA	F	%
-------	-------------	---	---

1	SI	17	71%
2	NO	4	17%
3	POCO	2	8%
4	CASI NADA	1	4%
	TOTAL	24	100%

Fuente:



Periodistas de la Provincia de Santa Elena.

Elaborado por: Natalyy Rosa Abad Bernardino.

Análisis:

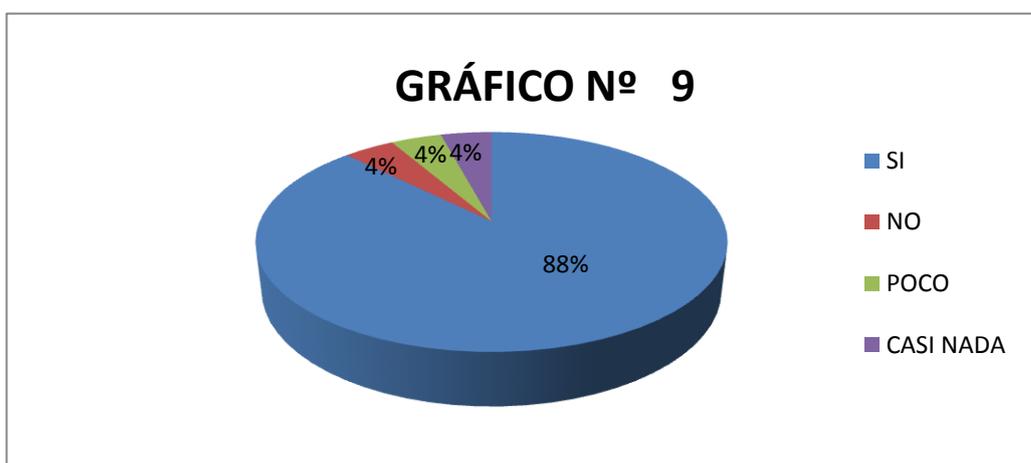
En cuadro N° 12 y el gráfico N° 8, se observa que el que el 71% de los encuestados indican que si se deberá publicar frases de Juan Montalvo, mientras el 17% indican que no, el 8% dicen que poco y el 4% piensan que casi nada de los Medios de Comunicación deberían publicar frases celebres de Juan Montalvo.

PREGUNTA N° 9

9.- ¿Cree usted que la Radio, Televisión Y los Medios Impresos son instrumentos cuya función sería la de emitir opiniones claras?

CUADRO Nº 13

ORDEN	ALTERANTIVA	F	%
1	SI	21	88%
2	NO	1	4%
3	POCO	1	4%
4	CASI NADA	1	4%
	TOTAL	24	100%



Fuente: Periodistas de la Provincia de Santa Elena

Elaborado por: Nataly y Rosa Abad Bernardino.

Análisis:

En el cuadro Nº 13 y el gráfico Nº 9, se observa que el 88% de los encuestados indican que si se deberían emitir opiniones clara, mientras el 4% indica que no, el 4% opina que poco y el 4% indican que casi nada la Radio, Televisión y los Medios Impresos son instrumentos cuya función sería la de emitir opiniones claras.

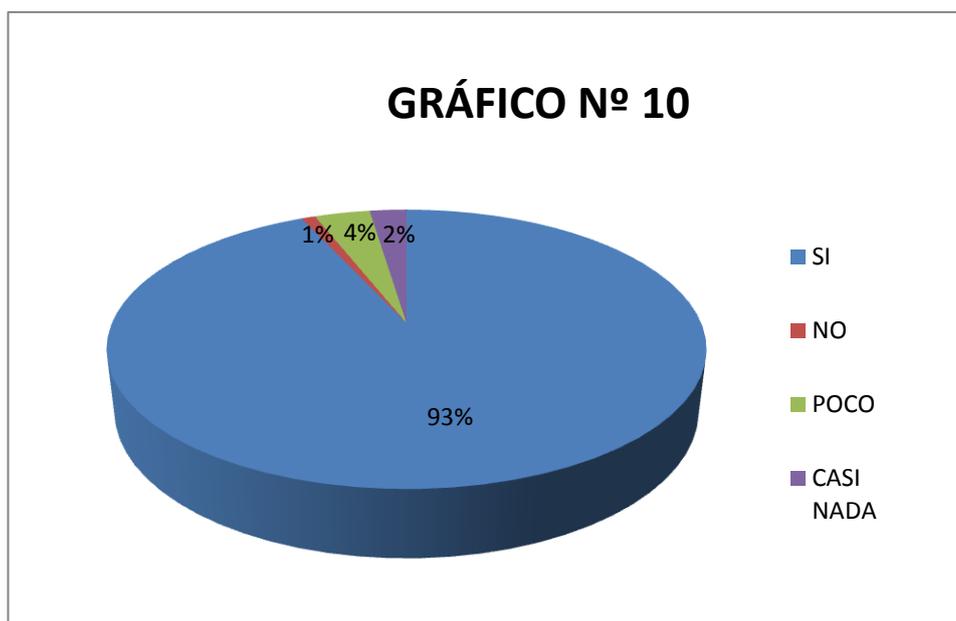
ENCUESTA APLICADA A LA COMUNIDAD

10.- ¿Piensa usted que el periodismo debería mejorar en los medios de comunicación?

CUADRO Nº 14

ORDEN	ALTERANTIVA	F	%
-------	-------------	---	---

1	SI	313	93%
2	NO	3	1%
3	POCO	12	4%
4	CASI NADA	8	2%
	TOTAL	336	100%



Fuente: Personas que viven dentro de la provincia de Santa Elena.

Elaborado por: Nataly Y Rosa Abad Bernardino.

Análisis:

En el cuadro N° 14 y el gráfico N° 10, se observa que el 93% de los encuestados indican que si debería de mejorar, mientras que el 1% indican que no, el 4% dice que poco y el 2% indican que casi nada el periodismo debería mejorar en los medios de comunicación.

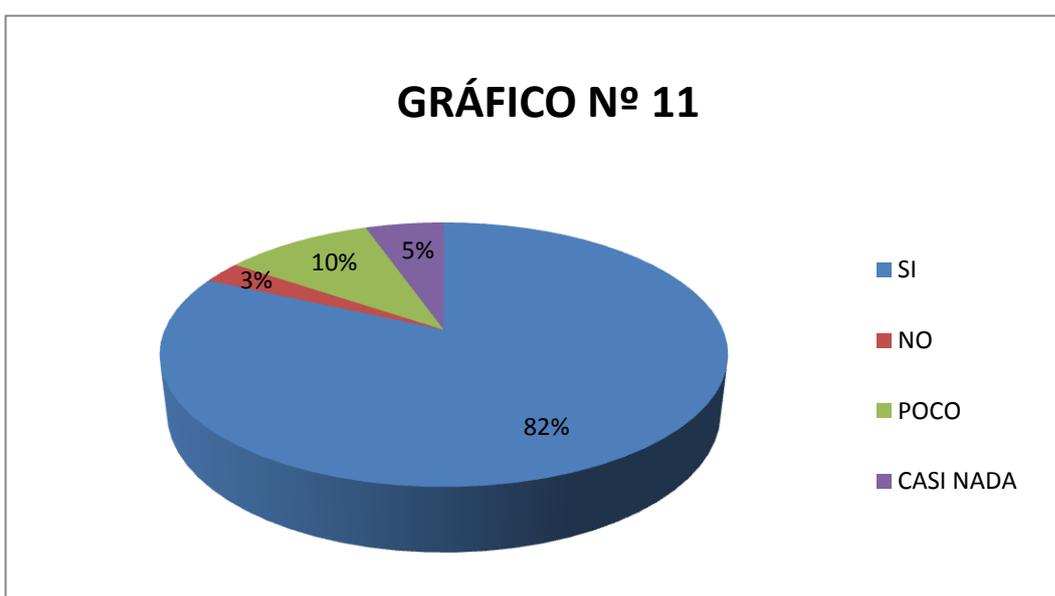
PREGUNTA N° 11

11.- ¿Está de acuerdo que los Medios de Comunicación creen estrategias informativas en el periodismo?

CUADRO N° 15

ORDEN	ALTERANTIVA	F	%
-------	-------------	---	---

1	SI	275	82%
2	NO	9	3%
3	POCO	34	10%
4	CASI NADA	18	5%
	TOTAL	336	100%



Fuente: Personas que viven dentro de la provincia de Santa Elena.

Elaborado por: Nataly Y Rosa Abad Bernardino.

Análisis:

En la tabla Nº 15 y el gráfico Nº 11, se observa que el 82% de los encuestados indican que si están de acuerdo, mientras que el 3% dice que no, el 10% indica que poco y el 5% indican que casi nadie están de acuerdo de que los Medios de Comunicación creen estrategias informativas en el periodismo.

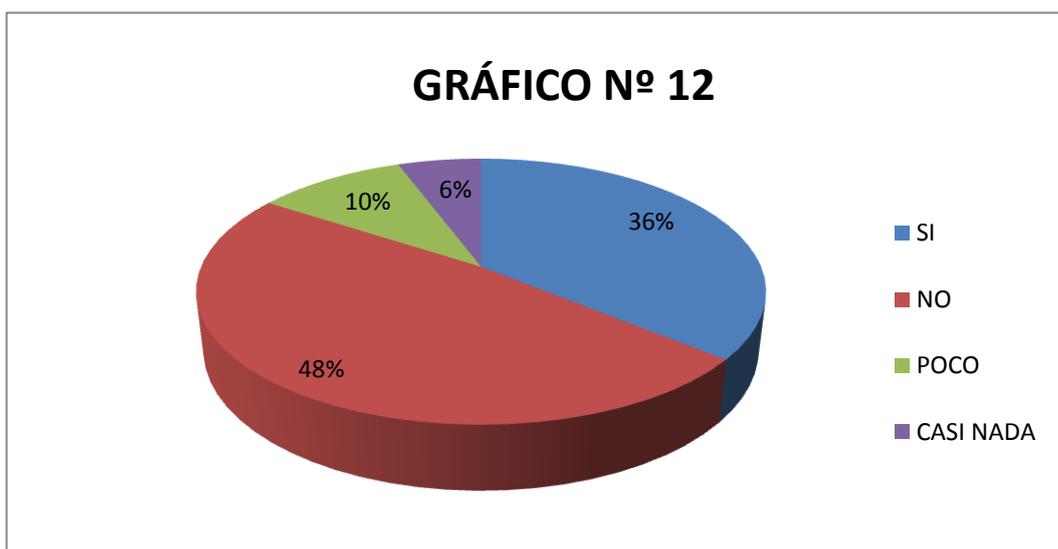
PREGUNTA Nº 12

12.- Actualmente los periodistas y los comunicadores sociales asumen un código de ética.

CUADRO Nº 16

ORDEN	ALTERANTIVA	F	%
-------	-------------	---	---

1	SI	121	36%
2	NO	162	48%
3	POCO	34	10%
4	CASI NADA	19	6%
	TOTAL	336	100%



Fuente: Personas que viven dentro de la provincia de Santa Elena.

Elaborado por: Nataly Y Rosa Abad Bernardino.

Análisis:

En el cuadro N° 16y el gráfico N° 12, se observa que el 36% de los encuestados indican que si asumen el código de ética, mientras el 48% indican que no asumen, el 10% poco cumplen y el 6% indican que los periodistas y los comunicadores sociales casi nada asumen un código de ética.

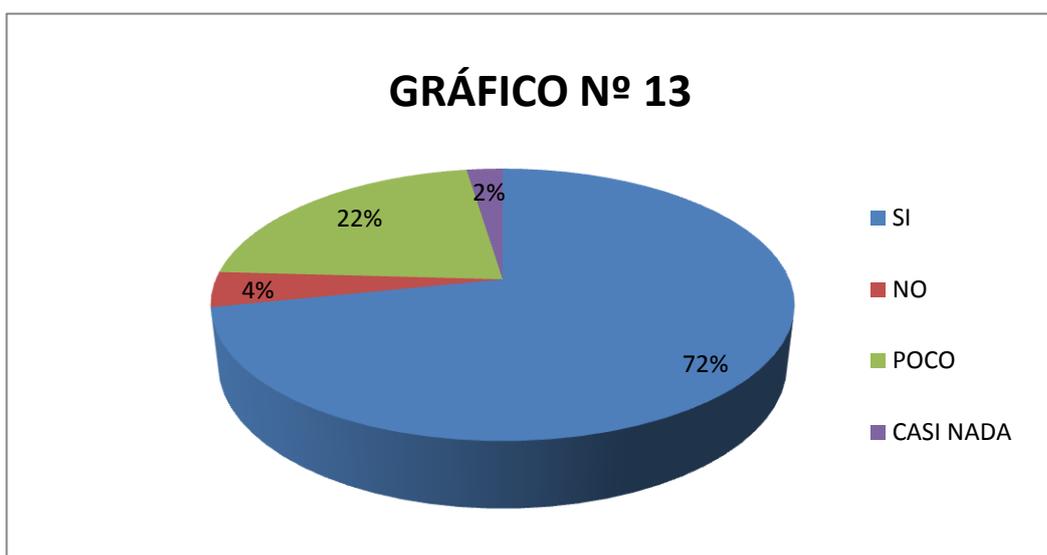
PREGUNTA N° 13

13.- ¿Es importante el contenido que se difunde en los medios de comunicación para el desarrollo de la sociedad?

CUADRO N° 17

ORDEN	ALTERANTIVA	F	%
-------	-------------	---	---

1	SI	241	72%
2	NO	14	4%
3	POCO	73	22%
4	CASI NADA	8	2%
	TOTAL	336	100%



Fuente: Personas que viven dentro de la provincia de Santa Elena.

Elaborado por: Nataly Y Rosa Abad Bernardino.

Análisis:

En el cuadro N° 17 y el gráfico N° 13, se observa que el 72% de los encuestados indican que si es muy importante el contenido que difunden varios medios de comunicación, mientras el 4% indica que no son importante, el 22% indican que poco es importante el contenido y el 2% indican que casi nada es importante el contenido que se difunde en los medios de comunicación para el desarrollo de la sociedad.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Lo más importante es recordar que la falta de conocimientos y preparación de periodistas empíricos y profesionales que trabajan en diferentes Medios de

Comunicación, es un problema nacional e internacional que afecta mucho a las personas de nuestro país.

En las encuestas realizadas son muy delicadas por el resultado obtenido para este estudio, viendo el caso son pocos los reporteros que ejercen el periodismo como profesión.

En los datos obtenidos tenemos que el 39% de las personas no conocen a Juan Montalvo y el 13% no saben casi nada de los Pensamientos de Juan Montalvo.

Los pensamientos de Juan Montalvo tienen algunos beneficios que pueden ser impartidos a los periodistas como ente principal de la información.

Con este proyecto se debería dar a conocer los pensamientos de Juan Montalvo a los periodistas y a personas que laboran en distintos Medios de Comunicación.

Los medios de comunicación de la provincia de Santa Elena deben de coordinar acciones o estrategias que mejore el periodismo con el fin que se instruya a cada uno de ellos con ética y responsabilidad mediante un diseño taller de capacitación en el campo periodístico para mejorar el avance periodístico en los medios de Comunicación.

Mediante folletos, trípticos, y medios de comunicación presentar frases celebres de Juan Montalvo sobre el periodismo.

CAPÍTULO IV

LA PROPUESTA

Título

Elaboración y difusión de una campaña mediante trípticos, folletos, charlas de motivación, para difundir los pensamientos de Juan Montalvo a los Medios de Comunicación de la provincia de Santa Elena.

Justificación

El periodismo es una definición realizada por las personas que le gusta esta carrera o especialidad dentro de los Medios de Comunicación, en la que se desarrolla al emitir noticias criterios y opiniones claras.

También se habla del tema en la actualidad haciendo referencias con “la libertad de expresión”, actualmente el concepto del periodista a tomado gran relevancia, pues cada vez más las personas intentan ejercer el periodismo con o sin profesión que respaldes sus conocimientos como periodistas.

Por eso la elaboración de la campaña en el campo periodístico ha tomado como iniciativa dentro de la provincia volviéndose más completos, básicamente este taller consiste en darles a los periodistas un conjunto de actividades y formas que contengan información, para que sean capaces de desarrollar el periodismo con ética y responsabilidad.

En primer lugar se incentivarán a las personas que ejercen el periodismo dándoles a conocer sobre quien fue Juan Montalvo y las frases que él escribió como pauta sobre periodismo.

La principal manera de informar es recurrir a los propios medios de comunicación como ejes principales para que así mejore y tengan una calidad periodística de tal manera que se pueda ayudar unos a otros y obtener el interés propio de mejorar.

La responsabilidad informativa de los periodistas es muy importante porque transmite sus mensajes a muchas personas las que podrían informarse sobre

acontecimientos diarios que se dan a nivel nacional e internacional a tal punto que mejoraría el periodismo y su importancia de salir adelante.

Las estrategias relacionada con los periodistas deben ser proyectados con el fin de mejorar y responder las inquietudes de las personas y persuadir, también pueden disipar las críticas al momento realizar foros dándole así un mejor entendimiento demostrando seriedad, sensibilidad y franqueza.

En vista de que nuestra sociedad se siente incómoda respecto a las informaciones que se difunden a diario que a veces son ciertas o inciertas dando así un caos periodístico dentro de la prensa, a menudo la cobertura informativa de los Medios de Comunicación no exploran los aspectos complejos que se ve a menudo.

El periodista está obligado a promover la armonía y el acatamiento equitativo entre sus compañeros de trabajo, el periodista está obligado a defender a sus miembros que, en razón de su ejercicio técnico o creencias políticas, ideológicas o religiosas, soportaran acoso, cárcel, tortura, exilio o cualquier otro acto implacable del sector público o privado que atente contra su libertad y dignidad.

Diagnóstico

Al realizar los respectivos análisis, se consideró que la mayoría de las personas que trabajan en los diferentes medios de comunicación no son profesionales pero ejercen la labor periodística por la fluidez que tienen en la manera de desenvolverse llevando a esto a ocupar un lugar muy importante dentro del periodismo.

Pues esto debido a que no han tenido los recursos necesarios para poder estudiar o prepararse para obtener el título de licenciado, pero en realidad se le han abiertos puertas en que la mayoría de ellos han tenido ventajas.

El periodismo se vería reflejado en la interpretación y transmisión de la realidad, la comunicación consiste en percibir esta realidad y compartirla de igual manera.

Ahora, esta propuesta que se está planteando surge desde las expectativas de las personas que cumplen el rol como periodistas, para facilitar la adecuada inclusión dentro del periodismo.

El presente taller de formación está basado a las personas que ejercen el periodismo dentro de la provincia que deseen involucrarse al campo periodístico, para obtener una participación en proceso productivo de este país.

Al asesorarlos estamos ayudando de una manera productiva para que estas personas sean capaces de emitir criterios propios con ética y responsabilidad en su campo laboral, con el fin de mejorar el periodismo en la provincia.

Fundamentación Teórica de la Propuesta

Una vez realizada la investigación, podemos determinar que la propuesta se va a realizar de la siguiente manera:

Fundamentación Filosófica

La teoría de Ausubel, acuña el concepto de “aprendizaje significativo” para distinguirlo del repetitivo o memorístico y señala el papel que juegan los conocimientos previos del alumno en la adquisición de nuevas informaciones.

La significatividad solo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya posee el sujeto.

Sus ideas constituyen una clara discrepancia con la visión de que el aprendizaje y la enseñanza escolar deben basarse sobre todo en la práctica secuenciada y en la repetición de elementos divididos en pequeñas partes, como pensaban los conductistas. Para Ausubel, aprender es sinónimo de comprender. Por ello, lo que se comprenda será lo que se aprenderá y recordará mejor porque quedara integrado en nuestra estructura de conocimientos.

Ausubel hace una fuerte crítica al aprendizaje por descubrimiento y a la enseñanza mecánica repetitiva tradicional, al indicar que resultan muy poco eficaces para el aprendizaje de las ciencias. Estima que aprender significa comprender y para ello es condición indispensable tener en cuenta lo que el alumno ya sabe sobre aquello que se le quiere enseñar.

El aprendizaje significativo aparece en oposición al aprendizaje sin sentido, memorístico o mecánico. El término “significativo” se refiere tanto a un contenido con estructuración lógica propia como a aquel material que potencialmente puede ser aprendido de modo significativo, es decir, con significado y sentido para el que lo internaliza. (Ausubel et al, 1983)

El primer sentido del término se denomina sentido lógico y es característico de los contenidos cuando son no arbitrarios, claros y verosímiles, es decir, cuando el contenido es intrínsecamente organizado, evidente y lógico.

El segundo es el sentido psicológico y se relaciona con la comprensión que se alcance de los contenidos a partir del desarrollo psicológico del aprendiz y de sus experiencias previas. Aprender, desde el punto de vista de esta teoría, es realizar el tránsito del sentido lógico al sentido psicológico, hacer que un contenido intrínsecamente lógico se haga significativo para quien aprende.

- 1.- De la representación inicial que se tiene de la nueva información y,
- 2.- De la actividad externa o interna que se desarrolla al respecto.

En definitiva, todo aprendizaje constructivo supone una construcción que se realiza a través de un proceso mental que conlleva a la adquisición de un conocimiento nuevo. Pero en este proceso no es solo el nuevo conocimiento que se ha adquirido, sino, sobre todo la posibilidad de construirlo y adquirir una nueva competencia que le permitirá generalizar, es decir, aplicar lo ya conocido a una situación nueva.

Fundamentación Pedagógico

Un último aspecto es la vinculación del periodismo como recurso pedagógico, el que puede considerarse como un elemento auxiliar, de competencia exclusiva de los docentes, cuya identificación se relaciona con dos segmentos: la educación, que es el tratamiento de temas específicos, mediante la vinculación de los medios masivos en el ámbito educativo: influencia, alcances, críticas, etc.,

Puede ser definido como la aplicación pedagógica de los contenidos periodísticos (lectura del diario), utilización de los géneros (escritura), o bien, la creación de un periódico o revista escolar, en sus modales: impreso, confección manual o publicación por Internet.

Resulta destacar que el segmento del periodismo escolar es el que se relaciona con la problemática que vive el periodismo.

Fundamentación Sociológica

Mientras en lo sociológico las personas que ejercen el periodismo demuestran que logran vincularse de manera fácil con el resto de personas que tienen un título profesional.

El periodismo a nivel mundial afronta problemas que día a día interfieren con la realización de trabajos: la falta de libertad de prensa, el global sensacionalismo y la privatización de los medios son las dificultades más generales que afectan incluso a los reporteros.

El periodista, hombre al fin, es un producto de la sociedad y necesita de ella para desarrollarse como tal y para formar su personalidad; que surge como unidad de los procesos afectivos y cognitivos de sentidos psicológicos.

Este es gran sistema complejo y monolítico, o sea, donde todas sus partes coexisten en equilibrio de modo que solo se separan para comprender mejor su existencia. Cuando un sujeto piensa, siente y actúa, responde con su personalidad como un todo.

Todos los aspectos de la personalidad influyen positiva o negativamente en el desempeño laboral de un periodista. Por ejemplo el carácter único de la personalidad impone por sí solo el sello característico de cada cual, sin necesidad de ser repetitivos en cuanto a temas se refiere; al igual que el carácter dinámico y móvil, pero también hay que tener en cuenta que el periodista tiene hábitos costumbristas que tal vez se hagan más frecuentes y las necesidades y los motivos se vuelven más escasos.

Este periodista también cuenta con una visión propia del mundo circundante y unos ideales que posiblemente determinen esta censura a la hora de expresar la realidad, a veces pensamos que todo es parte de una estrategia para frenar la verdad y no nos damos cuenta que todo depende de la concepción que tengamos del mundo.

Fundamentación Educativa

Las estrategias y acciones en cuanto a este tema tienen como propósito proporcionar el acceso de toda la población a métodos diversos, seguros, factibles, aceptables y confiables para el periodismo y los pensamientos de Juan Montalvo, mediante el funcionamiento de calidad, el suministro oportuno del método elegido y la garantía del seguimiento.

En este campo las acciones están dirigidas a que:

Los periodistas y medios de comunicación se adapten a sus deberes y derechos en cuando al periodismo en los medios de comunicación en el contexto de la persuasión de la demanda que existe con los periodistas por la mala información emitida que afecta a ciertas personas en la sociedad.

Es de especial interés que en este tema se realicen acciones específicamente dirigidas a los y las periodistas con o sin título que se encuentran dentro de la provincia que se encuentren ejerciendo el periodismo.

Los periodistas conozcan más sobre quien era Juan Montalvo y sus pensamientos que él hizo sobre el periodismo y los medios impresos, específicamente diseñados para ellos en donde puedan desarrollar sus actitudes y prácticas de cuidado al momento al dirigirse al público en general.

Fundamentación Legal

Constitución República del Ecuador

Artículo 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
2. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
3. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.
4. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial, y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.
5. Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

En lo legal presentamos los siguientes artículos que se encuentran dentro del Código de Ética:

Artículo 7.- El periodista está obligado a defender el derecho y el ejercicio de la libertad de expresión de todos los sectores de la comunidad, especialmente de los marginados de la comunicación social.

Artículo 9.- El periodista debe oponerse y denunciar las campañas promocionales y publicitarias que atenten contra los valores humanos y sociales de la comunidad.

Artículo 22.- El periodista está obligado a defender a sus colegas que, en razón de su ejercicio profesional o creencias políticas, ideológicas o religiosas, sufrieran persecución, cárcel, tortura, exilio o cualquier otro acto represivo del sector público o privado que atente contra su libertad y dignidad.

Artículo 31.- El periodista está obligado a rectificar las informaciones probadas como falsas. Los rumores y las noticias no confirmadas deben identificarse y tratarse como tales.

OBJETIVOS

Objetivo general:

- Diseño de talleres con trípticos para dar a conocer los pensamientos de Juan Montalvo.

Objetivo específico:

- Difundir y elaborar información relativa a la actualidad, especialmente sobre hechos novedosos de interés social y público.
- Proponer el conocimiento y reconocimiento del otro como eje de la cultura de la integración: visibilidad, respeto y acercamiento.

FACTIBILIDAD DE LA PROPUESTA

El trabajo de propuesta presentado es de interés social, beneficiando a los periodistas profesionales o empíricos que trabajan en el Área de Comunicación Social.

Financiera

Los datos presentados

Cuadro Nº 5

No	CONCEPTOS DE RUBROS DE GASTOS	CANTIDAD
1	Elaboración del proyecto	300,00
2	Material extraído	80,00
3	Material bibliográfico	100,00
4	Copias	50,00
5	Adquisición de equipos	200,00
6	Gastos administrativos	80,00
7	Pagos de asesores y especialistas	300,00
8	Transportes	50,00

9	Imprevistos	200,00
	TOTAL	\$ 1360,00

Legal

En lo legal el compromiso y la responsabilidad que tienen los medios de comunicación hacia las personas que laboran dentro de la misma deben de hacer prevalecer los deberes, derechos y responsabilidades, tales como:

SECCIÓN TERCERA-COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Artículo 16.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

6. Una comunicación libre, intercultural, incluyente, diversa y participativa, en todos los ámbitos de la interacción social, por cualquier medio y forma, en su propia lengua y con sus propios símbolos.
7. El acceso universal a las tecnologías de información y comunicación.
8. La creación de medios de comunicación social, y al acceso en igualdad de condiciones al uso de las frecuencias del espectro radioeléctrico para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, y a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas.

9. El acceso y uso de todas las formas de comunicación visual, auditiva, sensorial, y a otras que permitan la inclusión de personas con discapacidad.

10.- Integrar los espacios de participación previstos en la Constitución en el campo de la comunicación.

Artículo 17.- El Estado fomentará la pluralidad y la diversidad en la comunicación, y al efecto:

1. Garantizar la asignación, a través de métodos transparentes y en igualdad de condiciones, de las frecuencias del espectro radioeléctrico, para la gestión de estaciones de radio y televisión públicas, privadas y comunitarias, así como el acceso a bandas libres para la explotación de redes inalámbricas, y precautelara que en su institución prevalezca el interés colectivo.
2. Facilitará la creación y el fortalecimiento de medios de comunicación públicos, privados y comunitarios, así como el acceso universal a las tecnologías de información y comunicación, en especial para las personas y colectividades que carezcan de dicho acceso o lo tengan de forma limitada.
3. No permitirá el oligopolio o monopolio, directo ni indirecto, de la propiedad de los medios de comunicación y el uso de las frecuencias.

Artículo 18.- Todas las personas, en forma individual o colectiva, tienen derecho a:

1. Buscar, recibir, intercambiar, producir y difundir información veraz, verificada, oportuna, contextualizada, plural, sin censura previa acerca de los hechos, acontecimientos y procesos de interés general, y con responsabilidad ulterior.
2. Acceder libremente a la información generada en entidades públicas, o en las privadas que manejen fondos del estado o realicen funciones públicas. No existirá reserva de información excepto en los casos expresamente establecidos en la ley.

En caso de violación a los derechos humanos ninguna entidad pública negará la información.

Artículo 19.- La ley regulará la prevalencia de contenidos con fines informativos, educativos y culturales en la programación de los medios de comunicación, y fomentará la creación de espacios para la difusión de la producción nacional independiente. Se prohíbe la emisión de publicidad que induzca a la violencia, la discriminación, el racismo, la toxicomanía, el sexismo, la intolerancia religiosa o política y toda aquella que atente contra los derechos.

Artículo 20.-El estado garantizará la cláusula de conciencia a toda persona y el secreto profesional y la reserva de la fuente a quienes informen, emitan sus opiniones a través de los medios u otras forma de comunicación o laboren en cualquier actividad de comunicación.

SECCIÓN CUARTA- CULTURA Y CIENCIA

Artículo 21.-Las personas tienen derecho a construir y mantener su propia identidad cultural, a decidir sobre su pertenencia a unas o varias comunidades culturales y a expresar dichas elecciones; a la libertad estética; a conocer la memoria histórica de sus culturas y acceder a su patrimonio cultural; a difundir sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales

diversas. No se podrá invocar la cultura cuando se atente contra los derechos reconocidos en la constitución.

Artículo 22.- Las personas tienen derecho a desarrollar su capacidad creativa, el ejercicio digno y sostenido de las actividades culturales y artísticas y a beneficiarse de la protección de los derechos morales y patrimoniales que le correspondan por las producciones científicas, literarias o artísticas de su autoría.

Artículo 23.- Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales.

Artículo 24.- las personas tienen derecho a la recreación y al esparcimiento, a la práctica del deporte y al tiempo libre.

Artículo 25.- las personas tienen derecho a gozar de los beneficios y aplicaciones del progreso científico y de los deberes ancestrales.

Técnica

Las técnicas a utilizar en la elaboración del trabajo son las siguientes:

Fichas

Resúmenes

Trípticos

Encuestas

Computadora

Internet

Cd

Recursos Humanos:

Los recursos utilizados en la elaboración del trabajo fonológicamente son las siguientes:

Números de personas encuestadas:

Cuadro N° 6

Encuestados	Cantidad
Periodistas	15
Medios de Comunicación	19
Estudiantes de Comunicación Social.	73
Profesores	16
Estudiantes	89
Público en general	188

Política:

El periodismo, está fuertemente ligado al mundo de la política. tradicionalmente, el periodismo político ha cumplido una función de intermediario entre los distintos agentes políticos y la opinión pública, puesto que, toda la información que como público recibimos a diario, referente a temas políticos, pasa por las manos de periodistas, quienes trabajan en conjunto con políticos y relacionados; para así tramitar y administrar la información.

DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

Para poder desarrollar la propuesta que es fundamental para las personas que ejercen el periodismo, es necesario la elaboración de una campaña mediante

trípticos, folletos, charlas de motivación, para difundir los pensamientos de Juan Montalvo a los medios de comunicación de información de acuerdo al campo laboral periodístico que ayude a mejorar y facilitar el desenvolvimiento de los mismos; ya que el mayor obstáculo para los periodistas es la falta de conocimiento e interés de cada uno.

La propuesta planteada se basa en la orientación específica, siendo de perfil sistemático, el cual fue detallado en las encuestas realizadas a cada persona en general y nos dieron a conocer cada una de sus falencias que tienen acerca de los pensamientos de Juan Montalvo y que estas se practiquen en el periodismo para un mejor desenvolvimiento al momento de emitir un juicio crítico

Es posible que en los medios de comunicación deseen tener unos evaluadores para que así se pueda determinar el éxito de las metas y objetivos planteados.

La evaluación del resultado determina si el programa cumple con sus objetivos declarados y si las intervenciones mejoran el periodismo dentro de la provincia.

Nos permite puntualizar si la información realmente aumenta el número de personas dando interés sobre el periodismo. Otros indicadores dependerán de los objetivos de los resultados enunciados en el procedimiento.

La evaluación del resultado exige comparación antes y después de realizar las mediaciones, consiguientemente se exige la comparación con diferentes medios de comunicación para validar la respectiva evaluación de los resultados.

Con la evaluación se pueden documentar cambios momentáneos, por ejemplo, como la introducción de formas de ética y responsabilidad a los periodistas para que se puedan desenvolver en el ámbito periodístico sin problemas.

La evaluación determina si el proyecto tiene los resultados deseados en la población destinataria que permita aprobar si un mayor número de periodistas ponen en práctica los pensamientos de Juan Montalvo de manera eficaz y constante, con la única manera de reducir el poco interés que tienen los periodistas al no leer e informarse.

Una vez que se le realicen las campañas de los pensamientos de Juan Montalvo, cada periodista al momento de emitir una información crítica la va a realizar de la mejor manera posible sin dañar la integración de las personas que están a su alrededor.

Sus opiniones van hacer muy acertadas y las personas ya no los van a criticar, porque ellos están emitiendo una información adecuada basadas a los pensamientos ya puestos en prácticas, va a existir una buena comunicación entre el lector y el comunicador

Motivación del taller

Los periodistas y los medios de comunicación se basan en la construcción de un relato trascendental sobre la realidad.

Existen diversos tipos de periodismo; aun cuando su objetivo siempre sea el de informar, las diversas perspectivas se clasifican de acuerdo a los temas de interés y a las maneras en las que se materializa el relato.

La deficiencia del poco interés periodístico conduce con los problemas presentados hacia el periodista y los medios de comunicación por el desvío de información en donde se forma un caos periodístico llevando a consecuencias graves.

Tras esta constatación de la realidad periodística un grupo de organizaciones de distintas concepciones decidieron poner en práctica el taller de formación de

acuerdo al campo laboral periodístico que ayude a mejorar y facilitar el desenvolvimiento de los mismos.

Público al que se dirige

para los Medios de Comunicación va dirigido a los periodistas profesionales y empíricos de la Provincia de Santa Elena.

Líneas de actuación

- Informativa
- Formativa
- Responsabilidad

Acciones

Con la intención de seguir impulsando y dando a conocer sobre los pensamientos de Juan Montalvo ayudaría a mejorar el periodismo dentro de la provincia de Santa Elena mediante un completo programa informativo y formativo con la participación de los medios de comunicación existentes en la Provincia de Santa Elena, con la repartición de folletos y materiales informativos.

¿Porque la elaboración de la campaña?

- Porque nos ayudaría a transmitir los pensamientos de Juan Montalvo.
- Porque los periodistas los pondrían en práctica y sería de gran ayuda al momento de dar una opinión.

- Porque nos permitiría puntualizar la información dándoles a conocer a las personas y halla un interés sobre el periodístico.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta Monto José (1973), Periodismo y literatura, Guaderrama, Madrid, T. 1.:
página

By María Dolores Montero Sánchez

Libro LA INFORMACIÓN PERIODÍSTICA Y SU INFLUENCIA SOCIAL. Página
63

MONTALVO“EL COSMOPOLITA” 1868

Romero Lourdes Libro: La Realidad Construida en el Periodismo: Reflexiones
Teóricas. Página 126

Carlos Silva Vildósola. Retratos y Recuerdos. Editorial Zigzag. Citado por
Horacio Hernández op.cit.

MORALES BENÍTEZ Otto. Libro Periodismo: ética y Paz. Página 34

HERRÁN María Teresa, RESTREPO Javier Darío.

Libro Ética para periodistas. Página 182 y 183

Autor: Efrén Avilés Pino. Miembro de la Academia Nacional de Historia del
Ecuador.

Roig, Arturo Andrés (1995; 2ª Edición). El pensamiento social de Juan
Montalvo. Sus lecciones al pueblo. Quito: Corporación editora nacional.

El Estatuto de los Periodistas. Guillermo Escobar Roca. Editorial Tecno. Año de
Publicación: 2002

ORTEGA, Romero Campo (Compilador) "Documento de trabajo 5.-Ética Periodística" Loja-Ecuador

Ver paginas 11 de la revista razón y palabra).

Nerio Tello libro del periodismo actual página 20

Libro La especialización en el periodismo pagina.28. Autora Idoia Camacho Markina. Compromiso y responsabilidad

Libro la Realidad construida en el periodismo: reflexiones teóricas página 27

Ver libro pagina 182 y 183, Libro: Ética para periodistas. Escrito por María Teresa Herrán, Javier Darío Restrepo

Historia del Periodismo Español, Javier Fernández Sebastián.

- Historia de la prensa, Alejandro Pizarroso Quintero

Metamorfosis del periodismo.

Libro La cosmopolita de Juan Montalvo

Libro Periodismo Ética y Paz. Autor Otto Morales Benítez

La realidad construida en el periodismo: Reflexiones teóricas escrito por Lourdes Moreno

Libro Periodismo Especializado. Autor Javier Fernández del Moral (2008)

Libro *El periodismopolítico*. Autor Víctor O. García Costa

El periodismo como arma política: la Etcétera de Juan José Relosillas

Noticias a la carta: *Periodismo* de declaraciones o la imposición

Miguel Ángel Vázquez Bermúdez - 2006

Teoría del *periodismo*- Página 178. Autor Felipe Pena de Oliveira - 2006

Periodismo: La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación
pagina 18. Autor Raúl Rivadeneira Prada

El periodismocultural y el de espectáculos. Autores
Kristhian Ayala Calderón, [Enrique León Huamán](#) (2000)

Periodismo y literatura: Escritores en la historia del periodismo - Volumen 2,
Autor José Acosta Montoro

Enciclopedia de *Periodismo.* Autor Armando Alonso Piñeiro (2006)

Bibliografía del internet:

http://eldia.com.bo/index.php?cat=148&pla=3&id_articulo=89438

<http://dianacathe13.blogspot.com/2009/07/papel-del-comunicador-social-en-la.html> pagina 23, 24,25

Reynaldo Claudio Gómez Universidad Nacional de La Plata (Argentina)
cgomez@perio.unlp.edu.ar

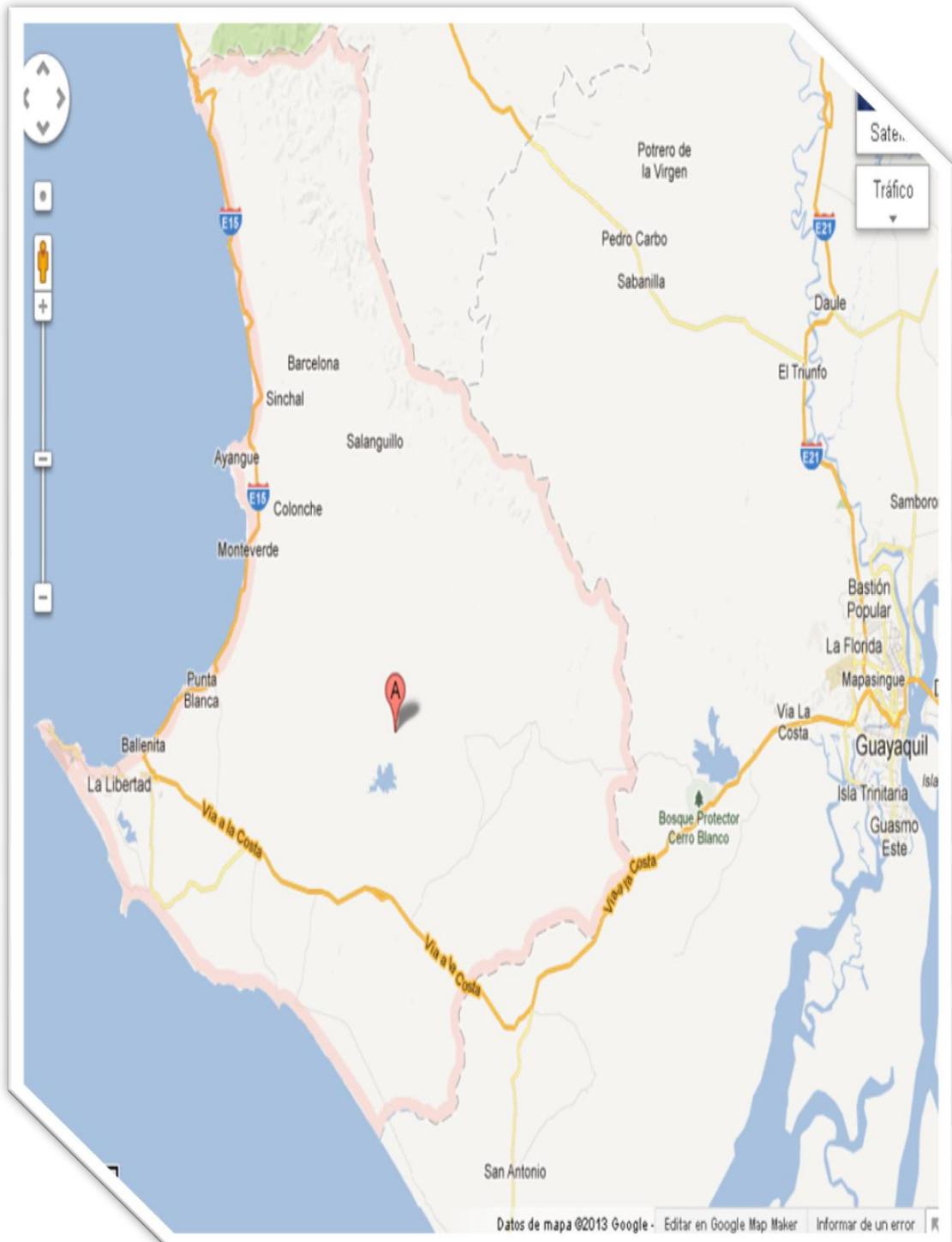
http://es.wikipedia.org/wiki/Derechos_y_deberes_deontol%C3%B3gicos_del_periodista

Publicado por !!! DiAnACaThErInESaLaZaRLeMoS !!!

<http://dianacathe13.blogspot.com/2009/07/papel-del-comunicador-social-en-la.html>

Anexos

Mapa de la Provincia de Santa Elena



PERSONAS QUE CONSTAN EN EL REGISTRO DEL SENESCYT

Nombre	DE HAZ CRUZ ANGELA YAMIL					
Identificación	1202032965					
Nacionalidad	ECUATORIANA					
Genero	FEMENINO					
Títulos de Cuarto Nivel						
Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro	Observacion
MAGISTER EN COMUNICACION Y DESARROLLO	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	NACIONAL		1006-09-698482	10-09-2009	
ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE DESARROLLO EDUCATIVOS Y SOCIALES	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	NACIONAL		1006-12-745534	16-04-2012	
DIPLOMA SUPERIOR EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	NACIONAL		1006-07-660261	29-03-2007	
Títulos de Tercer Nivel						
Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro	Observacion
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	NACIONAL		1006-04-514408	09-07-2004	

Nombre	RAMIREZ CESPEDES YTALO PATRICIO
Identificación	0907823512
Nacionalidad	ECUATORIANA
Genero	MASCULINO

Títulos de Tercer Nivel					
Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	NACIONAL		1006-04-514517	09-07-2004

Nombre	RUALES MERA LUIS ALFREDO
Identificación	0400608717
Nacionalidad	ECUATORIANA
Genero	MASCULINO

Títulos de Tercer Nivel					
Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACION SOCIAL	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	NACIONAL		1006-04-514534	09-07-2004

Nombre	CERVANTES MOSQUERA LUCY ESTHER
Identificación	0910310630
Nacionalidad	ECUATORIANA
Genero	FEMENINO

Títulos de Tercer Nivel					
Título	Institución de Educación Superior	Tipo	Reconocido Por	Número de Registro	Fecha de Registro
PROFESORA DE SEGUNDA ENSEÑANZA ESPECIALIZACION LITERATURA Y ESPAÑOL	UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL	NACIONAL		1006-07-767517	26-06-2007



Encuestas aplicadas de la Provincia De Santa Elena.

Tema de investigación:

Los pensamientos de Juan Montalvo y su incidencia en el periodismo en la provincia de Santa Elena, 2012-2013.

Objetivo de la investigación:

Determinar si la falta de información en torno a los pensamientos de Juan Montalvo, en la provincia de Santa Elena, se debe al poco interés de parte de los medios de comunicación.

Por favor marque con una x en el casillero según corresponda su respuesta:

ENCUESTAS APLICADAS A LAS AUTORIDADES

Preguntas:

1.- ¿Conoce usted quien fue Juan Montalvo?

SI	NO	POCO	CASI NADA

2.- ¿Conoce usted acerca de los pensamientos periodísticos de Juan Montalvo?

SI	NO	POCO	CASI NADA

3.- ¿Piensa usted que el periodismo mejoraría al leer frases de Juan Montalvo

SI	NO	POCO	CASI NADA

4.- En la actualidad se ve el desarrollo del periodismo con ética y responsabilidad.

SI	NO	POCO	CASI NADA

ENCUESTA APLICADA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN

5.- ¿Piensa usted que las personas que laboran en los diferentes medios de comunicación deberían ser profesionales?

SI	NO	POCO	CASI NADA

6.- ¿Piensa usted que los Medios de Comunicación deberían publicar frases célebres de Juan Montalvo?

SI	NO	POCO	CASI NADA

7.- Los pensamientos de Juan Montalvo son importantes para las personas que ejercen el periodismo.

SI	NO	POCO	CASI NADA

8.- ¿Cree usted que la Radio, Televisión Y los Medios Impresos son instrumentos cuya función sería la de emitir opiniones claras?

SI	NO	POCO	CASI NADA

9.- Los pensamientos de Juan Montalvo ayudarían mucho a las personas que ejercen el periodismo.

SI	NO	POCO	CASI NADA

ENCUESTA APLICADA A LA COMUNIDAD

10.- ¿Piensa usted que el periodismo debería mejorar en los medios de comunicación?

SI	NO	POCO	CASI NADA

11.- Está de acuerdo que los Medios de Comunicación creen estrategias informativas en el periodismo.

SI	NO	POCO	CASI NADA

12.- Actualmente los periodistas y los comunicadores sociales asumen un código de ética.

SI	NO	POCO	CASI NADA

13.- Es importante el contenido que se difunde en los medios de comunicación para el desarrollo de la sociedad.

SI	NO	POCO	CASI NADA

Gracias por su colaboración.



*"Cuando el periodismo alce su voz,
cuando la imprenta eche de sí rayos
que aterren a los tiranos, cuando
todos aprendamos a respetarla,
adorarla y practicar su culto
activamente entonces diremos que
somos libres"*

